EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.714 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 30 de octubre de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59. - T. E. 162..

Correo Argentino — Concesión 244 — Tarifa reducida — Cuenta No. 14 — Franqueo a pagar

SE REFIRMÓ EN UN ACTO LA SOBERANÍA ARGENTINA SOBRE LAS Is. MALVINAS

BUENOS AIRES, 30. — En la plaza San Martín, alrededor del monumento al Libertador, se efectuó esta mañana la concentración de alumnos de establecimientos de enseñanza secundaria de esta capital y de la zona del Gran Buenos Aires organizada por la Unión de Estudiantes Secundarios.

El acto tuvo por objeto refirmar el sentimiento argentino de la soberanía nacional sobre las islas Malvinas. Cerca de 10.000 estudiantes se congregaron en el Paseo y las calles adyacentes portando banderas y carteles con la leyenda "Las Malvinas son argentinas". En los muros de los alrededores se habían colocado carteles que decían "Orientales, las Malvinas son argentinas", "Los británicos deben devolver las Malvinas por la razón de la fuerza o por la fuerza de la razón".

Minutos después de las 10 comenzó el acto cantándose en primer término el Himno Nacional que fué rubricado con sostenidos y prolongados aplausos. Seguidamente usaron de la palabra dos estudiantes que expresaron que se iba "a solicitar al canciller argentino que se adoptaran medidas enérgicas, incluso la ruptura de relaciones con el Uruguay".

En esas circunstancias una delegación se dirigió hasta el Palacio San Martín para expresar la adhesión del estudiantado por la actitud argentina reclamando en favor de nuestra soberanía sobre las Malvinas.

Poco antes de las 11 se dió por terminado el acto en la plaza San Martín organizándose compactos grupos encabezados por banderas argentinas y carteles alusivos que se dirigieron por la calle Florida y en distintas direcciones.

El acto, que se cumplió en perfecto orden y dentro de particular entusiasmo, fué presenciado por el personal directivo y profesores de los establecimientos a que pertenecían los alumnos concurrentes, pero apostados en las veredas circundantes a la plaza. Durante el acto se distribuyeron volantes con expresiones alusivas, de cuyos textos se sirvieron los estudiantes para convertirlos en estribillos.

El Ministerio de Educación dió a conocer una disposición respondiendo a una presentación de la Unión de Estudiantes Secundarios por la cual no se computarán las faltas a clase en el día de la fecha del alumnado que participó en la concentración. Por otra parte varias entidades gremiales dieron a conocer notas de adhesión al gobierno argentino aplaudiendo la actitud asumida "en defensa de nuestra auténtica soberanía". Entre dichas entidades figuran el Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria de la Alimentación, Asociación Trabajadores del Estado, Federación de Obreros de la Industria del Vestido y Afines y Unión Obreros de la Industria Maderera.

Envióse otra nota al Uruguay

BUENOS AIRES, 31. — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Jerónimo Remorino, entregó anoche, a las 22, la nota argentina en la que se replican los argumentos del gobierno uruguayo sobre el desconocimiento de la soberanía argentina en las islas Malvinas.

El nuevo documento fué puesto en manos del embajador del Uruguay, señor Mateo Marquez Castro, quien concurrió al Palacio San Martín, a tal efecto. Al abandonar el Ministerio de Relaciones Exteriores el representante uruguayo fué interrogado por los periodistas. Explicó que no se alejaría de Buenos Aires para llevar la nota por cuanto se encargaría de esa tarea un secretario de su representación.

Un periodista señaló que la entrevista con el canciller había sido muy extensa y el señor Marquez Castro, sonriente, le respondió que se había hablado de otros problemas, y no solamente del incidente en sí. Al requerírsele una impresión sobre el diferendo argentino-uruguayo sobre las islas Malvinas, el embajador autorizó a los periodistas a difundir estas palabras: "Nunca puede haber entre Uruguay y Argentina problemas que no se puedan resolver amistosamente".

El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Remorino, informó a los periodistas que los textos de la nota uruguaya y la réplica argentina se difundirán en Buenos Aires en las últimas horas de hoy, es decir, una vez que el gobierno uruguayo tome conocimiento de la última comunicación.

Reiteración de la delegación argentina en la UN

BUENOS AIRES, 30. — La delegación argentina en las Naciones Unidas ha reiterado en nombre de su gobierno la solicitud de que en toda publicación oficial del organismo se denomine a las islas Malvinas con su nomenclatura española.

En tal sentido informó el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto agregando "que la actitud argentina se produjo luego que sus representantes hicieran una nueva reserva en el sentido de que la República Argentina no reconoce en modo alguno la soberanía británica en dichas islas".

La CGT confirmó a sus representantes ante el directorio de EPASA

BUENOS AIRES, 30 — Las nuevas autoridades de la C. G. T. han confirmado a sus representantes ante el directorio de EPASA, Empresa Editora del diario "La Prensa".

En notas firmadas por los señores Vuletich y Di Pietro al presidente del directorio de EPASA, le manifiestan que en reunión del consejo directivo se resolvió confirmar en sus cargos para un nuevo período a sus representantes ante la empresa señores José G. Espejo, José Alonso, Isaías Santín, Luis Cabrera, Pedro Otero y José Presta.

Octavio Palazzolo

Falleció en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30. — En las primeras horas de la mañana dejó de existir en forma inesperada el periodista Sr. Octavio Palazzolo, presidente de la Federación Argentina de Periodistas y miembro de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires, entidades gremiales a las cuales dedicó sus mejores entusiasmos. Sus gestiones en tal sentido lo convirtieron en uno de los principales propulsores de la sanción de la ley de jubilaciones y pensiones para los trabajadores de la actividad y la creación de los estatutos del personal periodístico y del personal administrativo y de intendencia de las empresas de tal carácter.

Jubilado recientemente al cabo de casi 40 años de actividad profesional, desaparece a la edad de 59 años después de actuar en las redacciones de los diarios "La Vanguardia", "Crítica", "Noticias Gráficas" y "El Mundo". Sus inquietudes lo llevaron a abordar con éxito en sus años jóvenes la crítica teatral y musical.

Director artístico de elencos teatrales en el año 1922 en el teatro La Opera llevó a escena "El molino rojo" de Molnar. Mucho antes, en el año 1926, dirigió otra temporada en el teatro Sarmiento y al mismo tiempo organizó la primera institución de teatro de vanguardia del que surgió posteriormente el actual Teatro del Pueblo. Asimismo escribió obras para la escena criolla. Perteneció también el Sr. Octavio Palazzolo al Círculo de la Prensa de cuya comisión directiva formó parte, a la Sociedad Argentina de Escritores y a la Sociedad General de Autores.

La noticia del deceso repercutió en los círculos del periodismo, gremiales, intelectuales e instituciones culturales a los cuales se encontraba estrechamente ligado en mérito a su incansable actividad.

Los restos del Sr. Octavio Palazzolo son velados en Carlos Calvo 1878 donde se levantó la capilla ardiente, y recibirán sepultura mañana a las 11 en el panteón del Círculo de la Prensa en la necrópolis de la Chacarita. En nombre de la Federación Argentina de Periodistas despedirá sus despojos el señor Joaquín Neyra, y por la Asociación de Periodistas el Sr. Santiago Senen González.

Hacen advertencias al personal de S. Pública

BUENOS AIRES, 30. — En una circular el Ministerio de Salud Pública expresa a su personal que debe evitar comentarios sobre la labor gubernamental, críticas o apreciaciones personales sobre actos de gobierno, sean de naturaleza administrativa, social o política y no hacerse eco ni propalar rumores que puedan lesionar el prestigio de los funcionarios, la estabilidad de las autoridades constituidas, la disciplina de las fuerzas armadas o el respeto de las fuerzas productoras y de las organizaciones legales en que se agrupan.

En esa forma, dice la circular, el personal podrá prestar su más decidida colaboración y ser el mejor defensor del plan de gobierno de 1953-58. Entre otras advertencias se formulan las siguientes: el personal no debe dejar pasar folletos, libros, diarios, revistas o libelos que contengan especies que atenten contra la posición firmemente soberana que el gobierno sustenta en el orden internacional o que supongan desvirtuar su sólida situación económico-financiera; observar en su vida privada y social una conducta que trasunte una leal adhesión a la causa nacional; no permitir que bajo la apariencia solapada de una llamada crítica constructiva se difundan obras de bien social y denunciar ante la autoridad administrativa policial inmediata cualquiera de los hechos o actos enunciados precedentemente para su sanción [illegible]

En Gualeguay tendrá lugar una reunión de centros comerciales

PARANA, 30 — El 9 de noviembre próximo se reunirán en Gualeguay los centros comerciales de la provincia. En esa ocasión será considerada la marcha de las gestiones que promoviera la filial Gualeguay con miras a otorgar autonomía a las juntas de abastecimiento y hacer real y efectiva la labor que en el control de precios le ha sido asignada.

Pago de jubilaciones

PARANA, 30 — La Tesorería General de la provincia iniciará mañana en el horario de 8 a 11 el pago de las pensiones y jubilaciones correspondientes al mes actual continuando el día lunes 3 de noviembre y días subsiguientes en el mismo horario. Los recibos respectivos fueron entregados ayer y hoy

Para las labores de recolección de papas se fijaron salarios

BUENOS AIRES, 30 (APA) — Se ha dado a conocer una resolución de la Comisión Nacional de Trabajo Rural fijando condiciones de trabajo y salarios para las tareas de recolección de papas correspondiente a la primer cosecha agrícola 1952-53 en los departamentos Belgrano, Caseros, Constitución, General López, Iriondo, Rosario y San Lorenzo de la provincia de Santa Fe.

Se establece, asimismo, que la presente resolución regirá para todos los obreros y empleados que en una u otra forma intervengan, ya sean obreros constituidos en sindicatos o no, productores en su carácter de propietarios, locatarios, medieros o contratistas, a partir de la iniciación de las tareas.

AL CONGRESO NACIONAL SE CONVOCARÍA

BUENOS AIRES, 30 (APA) — En círculos parlamentarios se considera inminente la convocatoria de las cámaras del Congreso Nacional a sesiones extraordinarias para la primera quincena del mes entrante. La citación del Poder Ejecutivo obedecería al propósito de someter a la consideración del P. Legislativo el segundo plan quinquenal del gobierno que se pondrá en vigencia el primero de enero del año próximo.

De acuerdo con las disposiciones constitucionales las cámaras hace justamente un mes entraron en receso, pero no obstante esta circunstancia en el Palacio Legislativo se registra desde hace unos días a esta parte una intensa actividad y las distintas comisiones continúan abocadas al estudio de proyectos que, de acuerdo con las normas del reglamento, mantienen aún el trámite parlamentario y que por sus características se vinculan con las iniciativas orgánicas del plan de gobierno que se pondrá en ejecución para el período 1953-58.

Distribución de un folleto

BUENOS AIRES, 30 (APA) La Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación está distribuyendo el folleto titulado "La última voluntad de Eva Perón", que se refiere al capítulo "Mi voluntad suprema" que forma parte del libro póstumo de la abanderada de los humildes denominado "Mi mensaje" que no ha sido publicado.

Promulgación de una ley

BUENOS AIRES, 30 (APA) — El Poder Ejecutivo promulgó al ley 14.152 por la cual se aprueban los excesos de inversión hechos por la Flota Mercante del Estado en la ejecución de su presupuesto para el ejercicio de 1949.

Nuevos vocales del Banco de Crédito Industrial

BUENOS AIRES, 30 (APA) — Por decreto del Poder Ejecutivo fueron designados vocales del directorio del Banco de Crédito Industrial de la República Argentina por un nuevo período de ley que vence el 15 de octubre de 1956 los señores Tomás H. Palamara, Luis Carnevale y José Marcos Aureliano Carreras.

En vuelo de buena voluntad llegaron aviones británicos

BUENOS AIRES, 30 — Esta mañana a las 10, con intervalos de un minuto, aterrizaron en el aeródromo Ministro Pistarini en Ezeiza, los tres aviones Canberra a retropropulsión de la escuadrilla de las Reales Fuerzas Aéreas que realizan un vuelo de buena voluntad por América del Sur y América Central. En otro aparato llegó el vicemariscal del Aire, Dermot Boyle. El otro avión que integra la escuadrilla sufrió desperfectos al estrellarse contra él un buitre mientras volaba sobre San Pablo (Brasil), dirigiéndose luego a la capital brasileña a donde se enviaron repuestos desde Londres. Se cree que podrá reintegrarse a la escuadrilla en Santiago de Chile.

El avión en que viajó el jefe de la escuadrilla hasta esta capital fué enviado por la embajada en nuestro país.

Los aviones cubrieron la distancia desde Uruguay, aproximadamente 200 kilómetros, en 20 minutos.

El peronismo designó autoridades en varios distritos de Bs. Aires

EVA PERON, 30. — La intervención del Partido Peronista en la provincia, en cumplimiento de las normas dispuestas por el Consejo Superior de la agrupación en materia de reestructuración orgánica de los cuadros directivos, designó autoridades en los siguientes distritos: Almirante Brown, Ayacucho, Campana, Carlos Casares, Caseros, Colón, Coronel Pringles, General Alvarado, General Guido, General Lamadrid, General Lavalle, General Pintos, General Rodríguez, González Chávez, Junín, Laprida, Las Flores, Las Heras, Monte, Navarro, Patagones, Pehuajó, Rivadavia, Roque Pérez, Saavedra, San Antonio de Areco, Vicente López Pué.

Las nuevas autoridades deberán quedar constituidas dentro de los 10 días a cuyo efecto los delegados interventores en los distritos citados adoptarán las providencias que correspondan.

CAFÉ FILHO VISITÓ AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 30 — Esta mañana el presidente de la Nación recibió en audiencia especial al vicepresidente del Brasil Dr. Joao Café Filho, quien se encuentra en nuestro país de paso para Chile, donde asistirá a las ceremonias de transmisión del mando presidencial. El distinguido visitante concurrió acompañado por el embajador Dr. Bautista Lusardo y los miembros de su comitiva, siendo recibido en el Salón Blanco por el jefe del Estado en cuya compañía se hallaban los ministros de Relaciones Exteriores y de Aeronáutica.

Al término de la entrevista el Dr. Café Filho reveló a los periodistas que había expresado al general Perón los deseos del presidente Getulio Vargas de encontrarse para tratar problemas comunes.

Destacó que el general Perón había recibido con mucho agrado la sugestión. Un periodista le preguntó qué impresión había recibido al observar las manifestaciones estudiantiles efectuadas esta mañana en Buenos Aires vinculadas con la actitud uruguaya sobre las islas Malvinas. Señaló que el Brasil había fijado ya su punto de vista sobre el problema en las conferencias de Río de Janeiro y Bogotá y agregó: "Nuestros deseos son de que no se quiebre la absoluta unidad americana". El Dr. Bautista Lusardo, que se hallaba a su lado, añadió: "La armonía tradicional de Argentina y Uruguay no puede ser alterada por pequeños malentendidos y tenemos la esperanza y la tiene también el gobierno del Brasil, de que esas pequeñas cuestiones desaparecerán lo más rápido posible". El Dr. Café Filho destacó entonces: "Y es también el sentimiento del gobierno argentino, como me lo expresó el general Perón".

Al referirse a las negociaciones comerciales expresó que mañana viajará a Buenos Aires el jefe de la misión comercial brasileña Sr. Martín Dinis quien traerá la respuesta de su gobierno a la última proposición comercial de nuestro país. Se le preguntó si existía algún problema para la ratificación del pacto militar con Estados Unidos y destacó que el acuerdo se estaba discutiendo en la Cámara de Representantes sin mayores dificultades, por cuanto lo que se hace ahora es considerar algunos artículos del texto. Señaló que es inexacto que el gobierno del Brasil haya solicitado un préstamo de 400.000.000 de dólares a Estados Unidos y afirmó que es intención del gobierno del presidente Vargas mantener el actual valor de la moneda.

A las 11 el Dr. Café Filho partió en avión a Córdoba desde donde seguirá hacia Chile mañana. Una vez que asista al acto de transmisión del mando seguirá viaje a Perú, Columbia, Ecuador y Venezuela.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 30 — El primer magistrado, que concurrió a su despacho a las 6.30, después de considerar con sus colaboradores inmediatos distintos asuntos de gobierno, conversó con los ministros que integran el equipo de defensa nacional. Posteriormente presentó sus saludos al jefe del Estado el jefe de la colectividad judía en el país Dr. Anram Blum. Asimismo el presidente recibió al comandante de la misión de la Real Fuerza Aérea, vicemariscal del aire Dermot Boyle a quien acompañaban el embajador del Reino Unido sir Henry Bradshaw Mack y el agregado aeronáutico de dicha representación brigadier W. E. Culton.

Pagóse por un toro Shorthorn $ 167.000

BUENOS AIRES, 30. — Un precio record para toros importados se logró en los remates efectuados por la firma Adolfo Bullrich y Cía. En efecto, por el ejemplar Shorthorn "Ballathie Regalia" la firma Francisco y Héctor Bonadeo y Hermanas, abonó $ 167.000, el que será destinado a la cabaña El Cantor. Asimismo fueron subastados otros 36 productos.

Fué inaugurada esta tarde en Funes una exposición ganadera

ROSARIO, 30. — Esta tarde a las 14 quedó inaugurada en la localidad de Funes una exposición de vacas y vaquillonas Holando Argentino, figurando inscriptos 794 animales de las más destacadas cabañas del país. La labor de clasificación del concurso individual estuvo a cargo del Sr. A. Mascotti, de la Asociación Criadores de Holando Argentino.

Simultáneamente se realizó un concurso de vacas lecheras y se efectuó una exhibición de máquinas ordeñadoras, trilladoras y otros elementos para el agro.

Asumieron sus cargos varios funcionarios

ROSARIO, 30. — En la delegación del Ministerio de Educación y Cultura, calle San Lorenzo 1067, el subsecretario de dicho departamento, Sr. Rodolfo Ruggeri, procedió esta tarde a poner en posesión de sus cargos al delegado administrativo, Sr. José D. Madile; al secretario de la delegación, Sr. Héctor Balonchard; al habilitado Sr. Andrés García, y al jefe de liquidaciones, Sr. Pedro Batagliero, recientemente designados por el Poder Ejecutivo.

Asistió al acto el comisionado interventor de la Dirección de Administración del mencionado ministerio.

NUESTRO PAIS EXPONE UN PROBLEMA EN LA UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30. (UP) — La Argentina abogó en las Naciones Unidas por la solución inmediata del bajo nivel de vida en los territorios no autónomos. Planteó la iniciativa durante el debate originado en la Comisión de Fideicomisos de la Asamblea General del organismo mundial.

Por su parte, el representante del Uruguay instó a las potencias administradoras a seguir cumpliendo con sus obligaciones hacia los pueblos dependientes, para mitigar las condiciones de vida que soportan, agregando que era necesaria la implantación de un amplio sistema de educación destinado a lograr la mayor productividad y cooperación en los territorios dependientes.

La opinión argentina fué llevada al seno de la comisión por el Sr. Leonardo Caffiero, quien dijo que el mejoramiento de las condiciones de vida en los territorios autónomos constituye un vasto problema que no podrá ser solucionado en breve plazo. Señaló que en algunas de esas regiones el nivel de vida es, empero, tan bajo que la necesidad de solución es inmediata, coincidiendo en tal punto de vista con el delegado uruguayo, señor Francisco Forteza, es decir, en la necesidad de fomentar el desenvolvimiento económico, comenzando con la mayor capacidad de producción, para terminar con el "círculo vicioso de la pobreza, la desnutrición y las enfermedades".

El delegado argentino manifestó que debía buscarse "una mayor justicia social para los trabajadores y que deben ampliarse e intensificarse los servicios de res y que deben ampliarse e intensificarse los servicios de seguro social, educación y sanidad. Además —dijo— las potencias administradoras deben proporcionar mayor información sobre las estadísticas vitales en los diversos territorios de su dependencia". El uruguayo Forteza manifestó que en dichos territorios, como en el resto del mundo, eran indispensables el progreso y el bienestar social como contribuciones primordiales a la paz. Analizando ciertas protestas que se presentarán en los territorios no autónomos, expresó que existían efectos anacrónicos tales como la discriminación racial que, opinó, debían ser eliminados. El Sr. Caffiero también se había manifestado precedentemente en favor de la terminación de las discriminaciones. El Sr. Forteza dijo que su gobierno estimaba que debían eliminarse de manera efectiva las discriminaciones en los servicios públicos y que los nativos debían tomar participación en la administración de esos territorios.

La Comisión de Fideicomisos estudió el informe del comité de información sobre los territorios no autónomos y en general recibió el apoyo de los delegados.

EL IRAK FUÉ ACUSADO HOY POR ISRAEL

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30. (UP) — El Sr. Arthur Lourie, representante de Israel en la comisión Política Especial de las Naciones Unidas, acusó al Dr. Fadil Al Jamali, ministro de Relaciones Exteriores de Irak, de "haberse hecho notorio por su admiración a los principios de los nazis a fines de la década de 1930" y de hacer oír "la voz del nazismo en las Naciones Unidas por primera vez".

El Dr. Jamali acababa de hablar sobre el problema de los refugiados árabes en Palestina, calificándolo de la "mayor tragedia de la historia del mundo" y culpando al "sionismo internacional" de lograr, mediante la presión, la aprobación por las Naciones Unidas del plan de partición de Palestina en el año 1947". Dijo que el trato que dan los judíos a los refugiados árabes es comparable sólo al trato que daba Hitler a los judíos en Alemania. Declaró que si Israel no permite a los refugiados árabes regresar a su patria, el gobierno israelita "perdería el derecho" a toda "reclamación "moral y material" contra Alemania".

El Sr. Lourie calificó el discurso de "violentísimo y notable por las tergiversaciones", afirmando que comparar la situación de los refugiados árabes con "la carnicería planeada de 6.000.000 de judíos europeos, es condenar el nivel moral de la declaración". Se reservó el derecho de hablar mañana, pero quiso registrar su protesta contra la "voz del nazismo".

El Dr. Jamali calificó la división de las Naciones Unidas al dividir Palestina como "precipitada, injusta e ilegal", y acusó a la UN de la "desesperación" impuesta a [illegible] árabes. Agregó que "mientras se devuelve a los refugiados a sus hogares será responsabilidad de aquel gobierno que se ganen la vida decentemente; y en tanto las Naciones Unidas deben hacer que reciban el apoyo económico que les permita vivir a un nivel mejor y más humano".

Comentóse el discurso del Sr. Vishinsky

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 30 (UP) — Se espera que los delegados occidentales insistan en conocer más detalles de la propuesta soviética para que una nueva comisión de las Naciones Unidas ponga término a la guerra de Corea.

El canciller ruso, Sr. Andrei Vishinsky, propuso el establecimiento de una nueva comisión anoche al concluir su discurso de tres horas y media como respuesta a la gestión hecha por el secretario de Estado, Sr. Dean Acheson, para lograr la paz en Corea la semana pasada. Se espera conocer la primera reacción oficial de los occidentales mediante un discurso que pronunciará el ministro de Estado británico, Sr. Selwin Lloyd, cuando se reúna la Comisión Política a las 15.

Después del discurso del Sr. Vishinsky, el más largo de la historia de las Naciones Unidas, el Sr. Acheson dijo que el canciller soviético "no había dicho nada que no se hubiese declarado aquí en Panmunjom o miles de veces anteriores". El Sr. Acheson señaló que el Sr. Vishinsky no había hecho frente a la cuestión que ha paralizado las conversaciones de tregua de Corea, vale decir, si se debe o no obligar a los prisioneros de guerra a regresar a sus países. El ministro de Relaciones Exteriores de Australia, Sr. R. G. Casey, dijo que nunca había escuchado "por tanto tiempo a un hombre que tratase de probar que lo negro es blanco".

A primera vista la ponencia rusa parece ser una versión atenuada del proyecto de paz de Polonia, que ha sido rechazada anteriormente. No encerraba ningún llamamiento para "el cese inmediato" de las hostilidades en Corea, ni mencionaba el problema de la repatriación de prisioneros, como lo hacía la propuesta polaca original.

Proyecto chileno

NUEVA YORK, 30 (UP) — Chile hizo circular en la segunda comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, un proyecto de resolución en el cual elogia "la colaboración que se ha establecido entre las comisiones económicas para Europa, latinoamérica, Asia y Extremo Oriente, encaminada a fomentar el comercio con las respectivas regiones y afirma que "tal colaboración se viene intensificando".

El proyecto chileno elogia las actividades de la comisión económica para latinoamérica en general y en particular la iniciativa de invitar a los gobiernos de las repúblicas centroamericanas a objeto de que lleven adelante un programa conjunto de gran significación.

Egipto reconoció la autonomía del gobierno sudanés

EL CAIRO, 30 (UP). — Firmóse anoche el acuerdo entre Egipto y el Sudán por el que se reconoce a este último el derecho a la autonomía y a la autodeterminación. Las delegaciones egipcias y del Partido Independiente Sudanés se entrevistaron con el primer ministro, general Mohamed Naguib, para la firma del histórico documento. El general Naguib fué secundado por el exprimer ministro egipcio Sr. Ali Maher. La delegación sudanesa fué presidida por el jeque Addullah El Fadam, primo del dirigente político sudanés Sr. Abel Rahman El Mahdi, que siempre abogó por la completa independencia del Sudán con respecto a Egipto y a Gran Bretaña.

El acuerdo quedó concertado después de dos semanas de negociaciones entre el general Naguib y las delegaciones del Partido Independiente Sudanés. El presidente de la Asamblea Legislativa del Sudán, Sr. Mohamed Salel Shingiti, declaró que el acuerdo "permitirá gobernarnos, lo que será tarea fácil. Después determinaremos libremente nuestro futuro "status" —dijo— de conformidad con nuestros intereses". Al preguntársele si Gran Bretaña aceptará la reforma de la Constitución sudanesa, el Sr. Shingiti respondió que Gran Bretaña permitió hacerlo, aunque "decidamos unirnos a Egipto. Ahora confiamos en obtener la ayuda británica".

En fuentes informadas se declaró que el general Naguib logró al parecer conciliar los puntos de vista de los partidos sudaneses. Unos desean el estado del dominio bajo la corona británica y otros la completa unión con Egipto.

Posible arreglo con Gran Bretaña

EL CAIRO, 30 (UP). — El acuerdo egipcio - sudanés recién concluído, que concede un gobierno interno al Sudán puede originar el arreglo de la antigua disputa anglo-egipcia, según dicen fuentes informadas. El convenio egipcio - sudanés fué firmado anoche.

Un comunicado del gabinete egipcio dice que "el acuerdo proporciona bases prácticas para bien de los intereses del Sudán y de Egipto. Posiblemente comiencen de inmediato conversaciones anglo-egipcias sobre la base del arreglo del Sudán. Naguib se vería con el embajador británico Stevenson dentro de pocos días".

BRASIL AUMENTARA SU PODERIO NAVAL

RIO DE JANEIRO, 30 (UP). — Al regresar de un viaje que hizo a Estados Unidos, el ministro de Marina, Sr. Renato Guilhobel, anunció que en el año entrante Brasil aumentará su poderío naval "como llave que es en la defensa del Atlántico Sur". Dijo que "en breve se creará la aviación naval brasileña y que se espera pronto iniciar al construcción de unidades en el país debido al alto costo de adquisición".

Conjetúrase acerca del pacto comercial brasileño-británico

LONDRES, 30 (UP). — Continúan las conjeturas en los círculos comerciales y financieros acerca de los términos en que se concertó el pacto por el cual la Gloster Aircraft Company vendió aviones de propulsión a chorro al Brasil por 5.000.000 de esterlinas a cambio de algodón.

Ayer, un vocero de la comisión de Manchester para el algodón en rama, dijo que las informaciones sobre un convenio de trueque habían sido "algo prematuras". Añadió que la comisión estaba siempre interesada en adquirir algodón.

ENCARNIZADAMENTE SE ESTÁ LUCHANDO EN COREA CENTRAL

SEUL, 30 (UP). — La infantería aliada mediante un contrataque expulsó a las tropas chinas de la colina Punta de Alfiler, por sexta vez en 14 horas de sangrienta lucha por la posesión del estratégico Cerro del Francotirador. Sin embargo, los aliados fueron contenidos en tres intentos por desalojar a los rojos de los túneles y zanjas del extremo noroeste de la serranía del frente central. Los comunistas combatieron desesperadamente con ametralladoras, granadas y fusiles. El cerro ha cambiado de mano 12 veces desde la madrugada de ayer, cuando los rojos lanzaron su primera acometida. Los comunistas habían expulsado a la infantería aliada de la posición a mediodía. Unos 1.500 veteranos chinos se lanzaron contra las posiciones aliadas.

UNA MANIFESTACIÓN HICIERON EN SIDNEY OBREROS ITALIANOS

SIDNEY, 30 (UP). — Una muchedumbre de 500 inmigrantes italianos apedreó el consulado de su país en esta ciudad, protestando contra la falta de trabajo y se trabaron en lucha con la policía. Muchos trabajadores estaban armados con barras de hierro.

Hubo varios arrestos y algunos heridos. La marcha sobre el consulado coronó una semana de creciente intranquilidad entre los desocupados. Los 500 inmigrantes italianos pretendieron entrar en el edificio a pesar de las protestas del personal que les decía que no podía recibirse a todo el contingente. El cónsul general italiano, Dr. M. Simone, dijo después que los manifestantes eran todos solteros de 19 a 25 años que pedían ocupación inmediata o en su defecto la repatriación. Una delegación le hizo saber que los italianos desocupados totalizaban 1.000 y que proseguirán las manifestaciones hasta que reciban alguna satisfacción.

El Dr. Simone expresó: "Estos hombres no tienen ideas políticas; todo lo que quieren es trabajo". Añadió que lamentaba que se hubieran producido esos desórdenes, pero que los inmigrantes esperaban que el gobierno australiano cumpliera los términos del acuerdo con Italia.

Al iniciarse el desorden, cuando llegó la policía para disolver la multitud, un italiano sacó un cuchillo y otro aplicó un golpe a un policía con una barra de hierro. Entonces la policía desenfundó los revólveres y esgrimió las cachiporras, pero no se hizo ningún disparo. Se produjeron algunos combates mientras los italianos apresados eran subidos a los coches celulares. Algunos de los combatientes sufrieron lesiones.

El ministro de Inmigración, Sr. Harold Holt, dirigió la investigación inmediata de las causas del desorden y pidió a las autoridades de su departamento que preparen un informe inmediatamente, de modo que pueda formular una declaración si es necesaria. El Sr. Holt hizo saber que los comunistas están aprovechando la desocupación momentánea de algunos inmigrantes italianos en Australia como medio de fomentar la discordia mientras el gobierno trata de hallarles trabajo.

Un ex-primer ministro del Irán será juzgado

TEHERAN, 30 (UP). — El Parlamento aprobó hoy un proyecto del gobierno para perseguir ante la ley al ex primer ministro Ahmed Ghavam, acusado de provocar la sangrienta revuelta de julio en Teherán. Se cree que Ghavam, que apresó a Mossadegh [illegible] tado a interrogado.

Mientras tanto el actual canciller Hossein Fatemi anunció, que se ha ordenado al cónsul en Gran Bretaña abandonar el país inmediatamente, ya que los británicos no han designado un funcionario para igual cargo en la legación suiza, que viene cuidando los intereses británicos aquí desde la ruptura de relaciones.

La nacionalización de las minas en Bolivia

LA PAZ, 30 (UP) — El presidente de la República, en una ceremonia especial a la que han sido invitadas las personalidades extranjeras, firmará mañana el decreto de nacionalización de las minas de estaño en Catavi, en el lugar denominado María Barzola. Acompañarán al doctor Víctor Paz Estenssoro todos los miembros del gobierno y ese día será declarado feriado, cerrándose todas las oficinas.

Además de la adhesión de múltiples sindicatos y entidades de empleados y obreros a la nacionalización de las minas, han manifestado su apoyo a la misma elementos conservadores, como el ex presidente general Enrique Peñaranda, el arzobispo de La Paz y el obispo de Potosí. Entre los extranjeros invitados a la ceremonia de la firma del decreto figuran: de Méjico, el ex presidente Lázaro Cárdenas, el escritor Martín Luis Guzmán y el periodista Jesús Silva; de Costa Rica, el ex presidente José Figueres; de Estados Unidos, John Lewis, Martin T. Kyne, Sam Green y Ernesto Galarza; de Ecuador el novelista Alfredo Díaz Pareja y el periodista Carlos Guevara; de Chile, los periodistas Carlos Jorjera y José Vázquez y de la Argentina, el dirigente izquierdista Rodolfo Puiggros y el dirigente obrero Ramón Prieto.

Por otra parte, el portavoz de la presidencia, ingeniero José Núñez Rosales, informó que en las últimas semanas aumentó la producción en las minas a tal punto que se considera que en el período octubre-noviembre se superará el "record" de producción de estaño, como demostración del entusiasmo con que los obreros respaldan la nacionalización. Al mismo tiempo, reiteró que el gobierno expropiará las minas, pagando por su valor, pero también exigiendo las sumas que las empresas mineras adeudan al fisco.

Pío XII criticó hoy el turismo moderno

CASTEL GANDOLFO, 30 (UP). — El Papa Pío XII dijo que es lamentable que el turismo moderno haya perdido alguna de las ventajas de la antigüedad, cuando los peregrinos y los viajeros podían familiarizarse en calma con los pueblos extranjeros. Expresó el Pontífice que el turista de hoy va demasiado aprisa.

Hablando a los miembros de la Organización del Turismo Internacional, dijo que "los hombres tienen que admitir que el turismo moderno ha perdido diversas de las preciosas ventajas de que gozaba en aquellos tiempos. En nuestra época —expresó— puede atravesarse en un expreso nocturno un país entero sin ver absolutamente nada. En pocas horas un avión lo transporta a uno allá y acullá sobre continentes y océanos. En la antigüedad —terminó diciendo— podía conocerse perfectamente un país y familiarizarse con su pueblo durante un peregrinaje [illegible]".

Oliver Lyttleton conferenció con las autoridades de Kenya

NAIROBI, 30 (UP). — El secretario de Colonias de G. Bretaña, Oliver Lyttleton, conferenció con las autoridades de Kenya sobre la manera de suprimir el terrorismo de la sociedad secreta Mau Mau que ha ocasionado la muerte de [illegible] británicos y africanos en las últimas semanas.

Lyttleton, que llegó ayer de Gran Bretaña en viaje de "investigación", se entrevistó con el gobernador de Kenya Sir Evelyn Baring, y miembros del consejo legislativo colonial. Mientras tanto la policía anunció que había detenido en total a 135 africanos sospechados de ayudar o participar en las actividades de la Mau Mau. Uno de los africanos buscados fué detenido cuando iba al encuentro del parlamentario británico Fenner Brockway, partidario de la independencia colonial, que se encuentra aquí en viaje privado de inspección.

Continúa la rebelión en el penal de Menard

MENARD (Illinois), 30 (UP). — Las autoridades de la prisión local [illegible] la queja presentada por [illegible] penados [illegible] y rebeldes, que se han atrincherado en un pabellón con siete guardias cautivos. Se piensa reducir por hambre a los revoltosos si es necesario.

El vicegobernador, Sr. Sherwood Dixon, influyó ayer para que 28 presos, todos deficientes mentales, se rindieran y entregaran a los guardias cautivos. Dixon tiene [illegible] esperanzas de poder resolver la negociación. La prisión del estado en Menard es un campo de batalla. La policía y los guardias provistos de ametralladoras mantienen la vigilancia sobre los penados que están armados con garrotes. Dos capellanes visitaron el pabellón donde los presos se han guarecido y volvieron trayendo las protestas y las demandas de los revoltosos. Uno de los capellanes dice que los reclusos plantearon una docena de reclamaciones cuya naturaleza no fué divulgada.

Los penados han amenazado que si los atacan arrojarán a los siete guardias desde el piso alto.

VIAJARA A NUEVA YORK EL Sr. EDEN

LONDRES, 30 (UP). — La Cancillería anunció que el Sr. Anthony Eden partirá para una visita de 15 días a Nueva York el 7 de noviembre.

Eden hablará en el debate general de las Naciones Unidas y posteriormente viajará a Canadá.

Protesta británica

LONDRES, 30 (UP). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, marqués de Reading, reveló que ha presentado la queja en la embajada soviética local, por la presunta coerción a los refugiados de Europa oriental para que regresen detrás de la "cortina de hierro". [illegible]

EXONERÓ A UN ALTO FUNCIONARIO EL PARTIDO DEMÓCRATA DE E. U.

WASHINGTON, 30 (UP). — [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347461

La doble imposición

La superposición de impuestos, aplicados por distintas jurisdicciones sobre una misma actividad u objeto, crea un serio problema en el país, que se viene debatiendo desde hace muchos años y que sólo ha sido resuelto en parte. Las consecuencias económicas y sociales que derivan de tal anormalidad son conocidas y recaen en definitiva sobre la población consumidora, sobre la cual incide en una forma u otra. Asimismo crea situaciones de evidente desigualdad, ante la ley y los impuestos, cuando éstos son aplicados con un criterio distinto con relación de una provincia a otra. Uno de los ejemplos más ilustrativos al respecto es lo que ocurre en nuestra provincia con relación al impuesto a las actividades lucrativas, que se aplica en forma tal que constituye una doble imposición, que provoca no solamente perturbaciones de distintas índole, sino también situaciones notoriamente injustas.

La Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, en reiteradas presentaciones ha planteado este problema a las autoridades nacionales y provinciales, como lo han hecho también otras instituciones representativas de las actividades económicas de la provincia. Es digno de destacar, como lo han señalado las entidades aludidas, que el problema de la doble imposición subsiste, con todos los inconvenientes conocidos, a pesar de que desde hace 3 años las conferencias de ministros de Hacienda, convocadas por el P. E. de la Nación y presididas por el titular de la cartera correspondiente, vienen formulando recomendaciones en el sentido de que las provincias deben solucionar el problema de referencia, eliminando las dobles o triples imposiciones sobre un mismo objeto o actividad, evitando superposiciones impositivas que resultan perjudiciales y traen consecuencias económicas, sociales y jurisdiccionales que la experiencia viene señalando como evidentemente inconvenientes. Estas recomendaciones todavía no se han llevado a la práctica. El contribuyente sigue sometido a la acción de un sistema impositivo que reclama una revisión con vistas a un ordenamiento que, sin lesionar los intereses del Estado provincial, consulte con un criterio de equidad la situación de quienes deben abonar el tributo. Los convenios aconsejados por las conferencias de ministros de Hacienda no se han formalizado, a pesar de que en la última reunión nacional se estableció que las bases de los mismos debían estar terminadas antes del 31 de marzo de 1952.

Es incuestionable que el gobierno nacional, en este asunto, a través de las referidas conferencias ha dado directivas acertadas y con el elevado propósito de que las provincias reajustaran sus sistemas impositivos, derogando o reformando aspectos de sus respectivas legislaciones impositivas que contravinieran las recomendaciones aceptadas con la participación de los propios ministros de Hacienda provinciales, que luego debían contribuir a aplicarlas. Se plantean, por consiguiente, problemas de orden local pero que, dada la naturaleza de los impuestos y la forma cómo éstos inciden en una jurisdicción federal y otra, requieren la concertación de acuerdos o convenios destinados a unificar criterios impositivos y evitar situaciones jurídicas de desigualdad que no son aceptables, ya que el país constituye una sola unidad económica. Las consecuencias enojosas que se plantean a contribuyentes de Santa Fe, a quienes se les exige el pago de impuestos a las actividades lucrativas en otras provincias, y viceversa, son planteadas concretamente en la presentación de la Federación Gremial del Comercio e Industria.

Ante la próxima conferencia de ministros de Hacienda, se considera necesario que este problema vuelva a ser objeto de una consideración especial. La no concertación entre las provincias de los convenios preconizados, plantea la necesidad de que se adopte un sistema que prescinda de ese hábito y que, como lo sugiere la entidad de referencia, se señalen normas a incorporar a la respectiva legislación [illegible] de que la implantación de los acuerdos a que se arribe sea un hecho ineludible. De esta manera se pueden ir concretando en la práctica disposiciones oportunas y claras, que vayan eliminando las distintas causas de perjuicios y creando las condiciones para colocar al sistema impositivo que rige en el país en orden, tal como lo viene preconizando el gobierno de la Nación, especialmente a través de sus [illegible] en las conferencias de ministros de Hacienda.

Universitarias

Desígnanse los encargados del curso de "Formación Política"

Por resolución del rector Dr. Raúl N. Rapela, se han designado los encargados del curso de "Formación Política" en todas las Facultades dependientes de la Universidad Nacional del Litoral. La resolución de referencia expresa:

"Vistas las resoluciones números 533 y 543 de fechas 25 y 28 de agosto pasado, por las que se creó la cátedra de "Formación Política" y se designó coordinador de la misma al doctor José Fausto Rieffolo Bessone y considerando "que frente a la estructuración especial de la cátedra, corresponde proceder a la designación de las personas que deberán colaborar con su coordinador, en funciones de encargados de curso;

Que lo avanzado del año lectivo aconseja la adopción de tal medida con la urgencia que el caso requiere; por ello y teniendo en cuenta la opinión formulada al respecto por los señores decanos y delegados, el rector de la Universidad resuelve:

1o. Designar encargados del Curso de "Formación Política", en las Facultades que a continuación se expresan, a las personas que seguidamente se mencionan:

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dres. Héctor A. Prono y Sebastián Ruiz Díaz.

Facultad de Ingeniería Química doctor Juan M. Galli Pujato.

Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores, Dr. Mariano F. Castillo.

Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria Dr. Salvador A. D' Urso.

Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines, doctor Raúl J. Dalla Fontana.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, Dr. Miguel I. N. Alberto.

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación doctor Carlos R. A. Rovere.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

El ciclo de disertaciones radiales por L.T. 10

Mañana a las 19.30, por la onda de L.T. 10 de la Universidad continuará el ciclo de disertaciones radiales organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídico-Políticas. En esta oportunidad hablará el doctor Mario Capón Filas para referirse al tema "La ley de venta de inmuebles en lotes".

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Nota sobre la creación de la orquesta sinfónica

El director de la Escuela Superior de Música señor Roberto Locatelli, ha dirigido una nota al rector doctor Raúl N. Rapela, expresándole su satisfacción ante la resolución adoptada por el Consejo Universitario que aprueba la iniciativa de crear la "Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional del Litoral". En dicha comunicación expresa también que es imprescindible la necesidad de crear la orquesta, para "que el Litoral [illegible] alcance a cumplir los fines culturales que dicha [illegible] está destinada y para que la Universidad Nacional del Litoral sea gestora de una cultura que el Excmo. Sr. Presidente de la Nación General Juan D. Perón, anhela formar para una Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana".

Disertó hoy en la Universidad el doctor Oriol Anguera

Pronunció esta tarde en la Facultad de Derecho su anunciada conferencia sobre el tema: "En la encrucijada del siglo XX", el director del Instituto de Fisiología de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Antonio Oriol Anguera.

Asistieron el rector de la Universidad, los decanos de las facultades, profesores, alumnos y numeroso público.

El Dr. Oriol Anguera, que se reveló como un notable conferencista, comenzó explicando qué es una crisis, y la consideró como un cambio de creencias. Nuestras creencias son la plataforma sobre la que estamos instalados y desde la que vivimos, amamos y morimos. Previamente a nuestras creencias hay un hombre que es fundamentalmente esto: inquisidor y crédulo. Cuando inquiere, es que busca en qué creer. Cuando cree, ya no inquiere. Pero nunca se apagan totalmente estas dos luces —inquisición y credulidad— porque son sustantivas.

El paso de un ciclo histórico a otro, es fruto de una larga inquisición que ha dado lugar a unas nuevas creencias. El ciclo anterior al nuestro fué de una pacata credulidad de la incredulidad. No había valores, por lo tanto no había Dios.

De pronto —en el ciclo actual— cruje el dogma en la física. Naturalmente el dogma de la incredulidad, y luego pasa lo mismo en la medicina y en la Sociología. De todas partes vemos resurgir el milagro, mondo y lirondo. Aquel milagro que Comte había encerrado bajo puerta de siete llaves.

Y agregó que en esta encrucijada que vivimos hoy ya no resplandecen los altares del materialismo con su fe ciega al ateísmo, pero todavía no se han entronizado los nuevos santos, de las nuevas creencias. Por eso vivimos la angustia de un cambio, de una mutación que nos hace sentir inseguros de nosotros mismos. Es la inquisición actual la que se debate entre el existencialismo y la filosofía clásica. Apoyada por la física, la biología, la filosofía y la historia. Representantes genuinos son: Heisenberg, von Uexküll, Heidegger y Toynbee. Lo que equivale a decir, indeterminismo en física, situación vital en biología, abordaje de la nada en filosofía y campo histórico inteligible en historiología. Concluyó diciendo que al compás de estas mismas melodías vemos crujir el arte, las instituciones, las costumbres sociales, las vigencias... todo, está en trance de renovación. Nuestra encrucijada es la del crustáceo en el momento en que de una convulsión expulsa su caparazón y se cubre de nueva quitina.

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

La Asociación de Estudiantes de Derecho, ha dado a conocer una declaración en la que adhiere sin reservas a la postura adoptada por la Cancillería en defensa de nuestra soberanía en la islas Malvinas y condena con energía las doctrinas que con una interpretación torcida, pretenden hacer de América "la tierra para los americanos" con un criterio restringido y exclusivista.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana concurrió a su despacho el gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo, dedicándose a la consideración de diversos asuntos de Estado. El doctor Cárcamo conferenció después con varios ministros y otros colaboradores inmediatos.

El vicegobernador

También atendió su despacho el vicegobernador de la provincia doctor Enrique A. Roulet quien recibió a varias delegaciones gremiales y a legisladores provinciales y nacionales.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Agustín M. Bassó; de Hacienda, Economía e Industria, doctor José Rieffolo Bessone; de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Argüelles Repetto; de Obras Públicas, ing. Reimundo Fajardo y de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Jira del subsecretario

Visitó ayer diversas localidades de los departamentos La Capital, San Justo y Las Colonias el subsecretario de Educación y Cultura profesor Rodolfo Ruggeri quien visitó las escuelas de dichas poblaciones, con el fin de conocer su desenvolvimiento y los diversos problemas por el estado de los locales que ocupan.

El profesor Ruggeri regresó a esta capital, trasladándose a Rosario, donde atendió en el despacho instalado en la jefatura.

La Comisión Provincial de Homenaje a Eva Perón se constituyó en ésta

Ha quedado constituída en esta capital, de acuerdo con las disposiciones de la ley de la provincia No. 4262, la comisión provincial de homenajes a Eva Perón.

Preside dicha comisión el ministro de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz, y está integrada por el presidente pro-témpore del Senado, Dr. Juan Heredia Vargas; por el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Julio F. Díaz; el delegado intendente municipal, Dr. Hugo Núñez; el subdelegado de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, señor Juan Cruz Encina; el senador Francisco Bieri; los diputados Sra. Mercedes Páez de Fabaz y Sr. José A. Domínguez, y el presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes, señor Horacio Caillet-Bois.

En la primera sesión, la comisión dispuso dirigirse a la presidenta de la Comisión Nacional, senadora Juana Larrauri, comunicándole la constitución de la comisión local y solicitando antecedentes e instrucciones del caso, a los efectos de comprobar si existe incompatibilidad entre las dos comisiones.

Se resolvió, asimismo, consultar los organismos correspondientes en la capital federal, con el objeto de que autoricen la erección de bustos, monumentos, etc., estableciéndose por último, que toda entidad pública que desee erigir un busto de la señora Eva Perón, deberá solicitar previamente la autorización de la Comisión Provincial.

El quinto centenario del nacimiento de Leonardo de Vinci

Ante numeroso público disertó anoche en la Escuela Provincial de Bellas Artes, la Dra. Emma Guastavino, quien desarrolló el tema "El sentido religioso en las realizaciones de Leonardo de Vinci".

La disertación de referencia es la cuarta del ciclo organizado por la dirección del mencionado instituto en conmemoración del quinto centenario del nacimiento del ilustre artista.

Dicho ciclo terminará el 5 del mes entrante con una conferencia del director de la escuela, escultor José Planas Casas, quien hablará sobre "Leonardo y la fidelidad a la imagen".

Archivo Histórico de la Provincia

Visita de alumnos de 5o. año

Una delegación de alumnos de quinto año del Colegio Nacional Simón de Iriondo, acompañada por el profesor Dr. Pedro Vallejos, visitó el Archivo Histórico de la provincia, siendo atendidos los visitantes por el director y personal del establecimiento.

Entre los documentos que tuvieron ocasión de conocer se encuentran las Actas Capitulares de Santa Fe; la correspondencia oficial del siglo pasado con los gobiernos de provincias y las actas de la representación santafesina durante el lapso anterior al período constitucional.

Municipales

Nuevo plazo para el pago de la tasa de inmuebles sin recargo

El delegado intendente por intermedio de la secretaría de Hacienda y Obras Públicas ha dado un decreto, disponiendo acordar un plazo de treinta días, improrrogable, a partir de la fecha, para abonar sin cargo alguno la tasa general de inmuebles, correspondiente al año pasado y al actual.

El decreto será elevado a consideración del gobierno de la provincia, y en los considerandos se expresa que, habiendo sido recientemente promulgada la ley No. 4371, sobre modificación del régimen impositivo municipal sancionada por las HH. CC. Legislativas la que comporta un total reajuste sobre el régimen impositivo municipal en general y sobre la tasa de inmuebles en particular y que es deber de los poderes públicos contemplar el efecto que esa reciente ley trae aparejada, frente a un número elevado de contribuyentes que no han normalizado su situación en espera precisamente de la vigencia de esa nueva ley y teniendo en cuenta también que los comerciantes que constituyen otra rama importante de contribuyentes municipales fueron oportunamente exonerados del pago de las multas a que se habían hecho pasibles por falta de pago en tiempo oportuno del impuesto de Inspección y Registro y considerando finalmente los diversos pedidos que sobre el punto se han formulado.

Nuevo horario en los mercados y ferias

A partir del 1o. de noviembre y hasta el 31 de marzo del año próximo, establécese para los mercados y ferias francas, el siguiente horario:

Mercados: días hábiles de 5 a 12 y de 16.30 a 20.30; feriados de 5 a 12 y días domingo de 6 a 10.

Mercado de Abasto Proveedor: días hábiles de 4.30 a 10 y de 15.30 a 19; feriados de 4.30 a 10 y domingos de 5 a 10.

Ferias francas: diariamente de 7 a 10.

Los quinteros que concurran al Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe, penetrarán con sus vehículos a las 3.10, dejándolos hasta las 4.30 en que iniciarán sus actividades.

El presente horario deberá cumplirse sin excepción, inclusive en los puestos de abasto del citado mercado, que se encuentran instalados con frente a la vía pública.

Los precios máximos para vender flores en Santa Fe y en Rosario

Con motivo de las próximas festividades, y con el objeto de lograr el normal abastecimiento de flores en esta capital y Rosario, el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, ha dictado un decreto fijando los precios máximos para la venta de flores en dichas ciudades.

La medida ha sido dictada con la finalidad, además, de evitar la realización de maniobras especulativas y asegurar dentro de límites razonables los márgenes que podrán obtener los comerciantes mayoristas y minoristas.

Los precios máximos son siguientes:

Alelí simple, largo, al minorista, 3.50 la docena; al público, 5.00 pesos; ídem corto, minorista, 2.00; público, 3.00 pesos; ídem doble largo, minorista, 8.00; público, 12 pesos la docena; amapola, 2.50 pesos el cien; al público, 0.50 la docena; anémonas, 6.00 pesos el cien; al público, 1 peso la docena; calas grandes, al minorista, 6 pesos la docena; al público 8 pesos; medianas, 5 pesos la docena; al público 7 pesos; chicas, 3 pesos la docena; al público, 5 pesos; caléndulas dobles, 0.50 la docena; al público, 1 peso; claveles grandes, 7.50 la docena; al público, 10 pesos; claveles chicos, al minorista, 4 pesos la docena; al público, 6 pesos; [illegible] largos, al minorista, 1.50 la docena; al público, 2.50; cortos, 0.60 la docena; al público, 1.50 la docena; gladiolos especiales, al minorista, 12 pesos la docena; al público, 15 pesos; gladiolos comunes, 8 pesos la docena; al público, 10 pesos; margaritas dobles, la docena 1 peso; al público, 1.20 la docena; simples, al minorista, 0.50 la docena; al público, 1.20 la docena; rosas comunes 1.80 la docena; al público, 3.00 pesos; rosas especiales, 2 pesos la docena; al público, 4 pesos la docena; [illegible], al minorista, 1.60, al público, 3.00 pesos la docena.

En los comercios de florería los precios al público podrán sufrir un recargo de hasta el 20 por ciento; para las flores que provengan de otras provincias se admitirá un recargo del 40 por ciento sobre los precios fijados. Los comerciantes mayoristas que expendan habitualmente flores al público, deberán tener las variedades detalladas en la lista de precios en las cantidades que permita atender la demanda; en caso de falta de existencia se presumirá, prima facie, la infracción a las leyes contra el agio y la especulación.

Teléfonos del Estado habilitó otro circuito entre S. Fe y S. Justo

Un nuevo circuito telefónico habilitado recientemente por Teléfonos del Estado entre la ciudad de Santa Fe y San Justo, ha elevado a 4 los que funcionan entre las respectivas centrales.

El nuevo circuito, consecuencia de la instalación de un sistema a onda portadora, asegurará transmisiones de elevada calidad técnica al tiempo que proporcionará mayores facilidades a los usuarios del servicio.

Homenajes dispuestos para el "Día de los Muertos"

En ocasión de recordarse el domingo próximo el "Día de los Muertos", la intendencia municipal hará cumplir dos homenajes en el cementerio. Uno de ellos al tambor de Tacuarí, depositándose una ofrenda floral al pie de su monumento y otro a los ex-intendentes, funcionarios, empleados y obreros de la Municipalidad, fallecidos.

Se están disponiendo los trabajos finales en el cementerio para que el público que concurra especialmente el sábado y domingo próximo encuentre las mayores facilidades para honrar a sus muertos.

Ateneo Universitario

Conferencia del Dr. Oriol Anguera

La conferencia, organizada por la institución, que pronunciará el Dr. Antonio Oriol Anguera, tendrá lugar el día 1o. de noviembre a las 18.30 en los salones del Jockey Club. En la misma desarrollará el tema: "La crisis científica de este siglo". Los tópicos son: ¿La ciencia ha fracasado? No. La ciencia ha triunfado. ¿La ciencia ha fallado? Sí. La ciencia ha fallado. Nos prometió más de lo que nos dió. El milagro y el misterio. Lo cuantitativo y lo cualitativo. El cero en las matemáticas. Lo indeterminado en la física. La nada en el hombre. El conflicto en la historia. El reto individual y el existencialismo. Del no ser al ser nada.

Aduana de Santa Fe

Comunicado a los agentes marítimos, despachantes, etc.

La administración de la Aduana local recuerda a los profesionales inscriptos ante la misma, agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, que conforme a las disposiciones vigentes deberán interponer durante el próximo mes de noviembre, el correspondiente pedido de renovación para continuar ejerciendo sus actividades durante el año 1953.

Para cualquier consulta relacionada con las inscripciones y reinscripciones en los aludidos registros, los interesados pueden dirigirse a la Oficina de Sumarios de la expresada dependencia.

SE RECORDO CON UNA EMOTIVA CEREMONIA EL CINCUENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL MONUMENTO AL Gral. JOSÉ DE SAN MARTIN

Al cumplirse hoy el 50o. aniversario de la fecha en que se erigió en Santa Fe el monumento al Libertador, se realizó una ceremonia que alcanzó lucimiento y emotividad y de la cual participaron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, delegaciones de estudiantes de los colegios y escuelas secundarias, de las escuelas primarias, y numeroso público.





ARRIBA: Los abanderados de las delegaciones escolares. ABAJO: Niños de las escuelas locales que rindieron homenaje al Gral. San Martín.

Participaron del acto cuatro sobrevivientes de las comisiones que tuvieron a su cargo la tarea de levantar ese monumento de agradecimiento nacional: los señores Manuel Calle Rodríguez, Ambrosio [illegible], Antonio [illegible] y Torcuato Arzeno, quienes dieron un tono de amable recuerdo a fecha tan importante.

El vicegobernador Dr. Roulet presidió el acto en representación del Poder Ejecutivo, acompañándolo los ministros Bassó, Albornoz, Fajardo, Argüelles Repetto, el interventor del Partido Peronista Sr. Oscar Celso Umdapilleta, el diputado nacional Sr. José C. Pérez, el intendente municipal Dr. Hugo Núñez y sus secretarios, jefes militares del Comando del Primer Cuerpo de Caballería y de las distintas unidades locales, y otros funcionarios.

Las ofrendas

En primer término se cantó el Himno Nacional y después se izó la bandera al tope del mástil ubicado a la derecha del monumento. Los concurrentes depositaron a continuación varias ofrendas florales; a las que se colocaron en nombre del gobierno de la provincia, Comisión Honoraria de Fiestas Populares, centros culturales etc., se sumaron las de los establecimientos educacionales, que lo hicieron por intermedio de sus respectivas delegaciones.

El delegado intendente Dr. Hugo Núñez pronunció a continuación un discurso para destacar el significado del acto recordatorio. Al terminar sus palabras, casi a las 10.30, comenzó a llover, por cuya causa no pudieron hablar el ministro de Educación y Cultura profesor Luis R. Albornoz y el Sr. Manuel Calle Rodríguez.

Actuó la banda de la guarnición militar de Santa Fe, rindiéndose honores al Gran Capitán por intermedio de fuerzas de las distintas unidades y de los abanderados de las escuelas de la ciudad.

La lluvia se prolongó largo rato; los asistentes a la ceremonia debieron buscar refugio en los alrededores de la plaza, resolviéndose finalmente darla por concluída con los actos que se habían llevado a cabo hasta ese momento.

Discurso del Intendente

El intendente municipal, doctor Hugo Núñez, dijo: "Hace hoy cincuenta años que la figura ecuestre del Gran Capitán, modelada en el bronce se yergue imponente en medio de la ciudad bulliciosa y siempre en promisoria eclosión de pujanza.

"Medio siglo se cumple, en que el reconocimiento de los santafesinos, a instancia de ese patriota que fuera el doctor Carlos Aldao, plasmara este homenaje que es la expresión del fervor con que este pueblo admira y valora la acción magnífica de la voluntad del prócer, entregada sin dobleces al culto de la libertad.

"Exaltar la personalidad del general San Martín es exaltar la patria, misma, pues su acción se identifica plenamente con las ansias de soberanía del pueblo argentino. Y es en aras de este gran ideal que su genio visionario lo llevó a cumplir una epopeya que habría de brillar con fulgores de eternidad en la historia de tres naciones americanas.

"El pensamiento que le dominaba y que respaldaba su espíritu fuerte, fué la independencia de América. Y todos sus afanes no llevaron otra orientación que ese supremo anhelo. Su genio de estratego tiene su primera expresión en Chacabuco —su batalla predilecta— y la fuerza moral de sus convicciones en Guayaquil. Entre aquel acto y éste, San Martín cumplió una de las más brillantes etapas de la historia. Ya son libres tres naciones. Y su patria, que el afirmó desde los Andes, iluminando en su retina el azul del cielo con la nieve de los escarpados picos en una visión plena de encendido patriotismo, es ya la concreción de un estado jurídico que comienza a labrar su futuro.

"Valiente y [illegible] como militar, de firmes convicciones democráticas como civil, y [illegible] y humano como esposo y padre, el general San Martín cumple su trayectoria histórica sin que los perfiles de su ejemplar personalidad se desdibujen en luchas ambiciosas o en expresiones de [illegible]. Ejemplo de virtud ciudadana, este varón ilustre que no titubeó en sacrificar todo lo personal en aras de la patria y de sus más íntimas convicciones republicanas, es el símbolo augusto de la nacionalidad, que desde el bronce nos indica la amplia ruta por la que avanza la pureza Argentina, segura ya de su destino.

"Es evidente que la providencia, que ha distribuido generosa y [illegible] sus bienes sobre la tierra, ha otorgado a nuestra patria dones inapreciables que se manifiesta en la vastedad de su territorio y en la expresiva exaltación de su belleza y en la fertilidad inigualada de su suelo.

"Tierra sí, pujante de vitalidad material, también habría de poseer otros dones. Desde aquella lejana víspera de Corpus, en que los siete "mancebos de la tierra", se sublevan en esta histórica Santa Fe, el espíritu criollo se ha ido templando en el crisol de los más puros ideales de nacionalidad. Y la patria que florecía en rubios trigales, también habría de expresar su voluntad de pueblo en el gesto viril de sus hombres de Mayo y a través de la gloriosa epopeya histórica.

"Los anchos caminos de América, que otrora el indio animara con su andar taciturno en la paz y febril en la guerra, se llenan de voces al conjuro del ideal emancipador que encarna el héroe. Son las voces criollas que buscan anhelosamente la amplia visión de una patria grande y libre, y que trascendiendo de sus límites naturales, se pierden en los confines de América, que despiertan [illegible] al paso del Libertador.

"Es indudable que la independencia política quedó plenamente refirmada con la [illegible] de San Martín. Pero los pueblos no son libres por el solo hecho de gobernarse a sí mismos. Factores preponderantes inciden sobre la vida de las naciones, máxime cuando éstas ofrecen, como la Argentina, tantos codiciados valores materiales.

"Fué entonces preciso que la Providencia se mostrara de nuevo generosa con nuestra patria. Y es la figura egregia y genial del general Perón que se yergue sobre todas las injusticias para [illegible] nuestra independencia económica, [illegible] de tal modo la obra del general San Martín.

"Justa, libre y soberana", es ya nuestra patria por la acción revolucionaria que encarna el general Perón y habría de subrayar con su espíritu femenino y su fervor por la causa de los humildes, Eva Perón, la enviada para alivio de los necesitados y ejemplo de la mujer argentina.

"Señoras y señores: La gratitud santafesina levantó hace cincuenta años este monumento que perpetúa la gloria del Libertador a quien rendimos nuestro sincero homenaje dado que un pueblo como el nuestro no puede olvidar sus tradiciones porque perdería la conciencia de su destino, por ello nos apoyamos en las tumbas gloriosas que son las que mejor [illegible] el porvenir y al ofrecerle los testimonios más puros de nuestros sentimientos lo hacemos hacia quien [illegible] una armoniosa conducta civil y capacidad militar.

"Al recordar este auspicioso hecho, rindamos también nuestro sencillo homenaje a las personas que integraron la Comisión Pro Monumento y a todas aquellas que colaboraron de una manera u otra a la concreción de tan feliz iniciativa.

"Quiero, asimismo, señalar la valiosa colaboración que en todo momento presta a la Municipalidad la Comisión Honoraria de Fiestas Populares, para que los hechos sobresalientes de nuestra vida civil y militar sean evocados dignamente y sirvan para exaltar, ante las generaciones presentes, las grandes virtudes de nuestra nacionalidad".

Ofrenda del personal del 1o. distrito Vialidad Nacional

Esta tarde a las 18, personal del 1o. Dist. de Vialidad Nacional de esta capital, colocó una palma de flores en el monumento del Libertador, en nombre del administrador general Ing. Juan M. Taborda y con los auspicios del inspector general de Vialidad, Sr. Oscar Antonelli.

Para la lucha contr[a] la mosca facilit[a la] Nación otras máq[uinas]

Han tenido éxito las [illegible] nes realizadas por [illegible] de la Jefatura de la V[illegible] del Ministerio de Salu[d Pú]blica de la Nación con [illegible] to en esta capital, par[a que] las autoridades sanitari[as] riamente facilitaran al [Minis]terio de Salud Pública [y Bienestar] Social de la provincia [illegible] nas, materiales e imp[lemen]tos que permitieran in[tensifi]car la campaña cont[ra la] mosca y para la des[ratiza]ción. Anoche se ausent[ó a la] capital federal el enca[rgado] de la sección higienizaci[ón y] desratización del Min[isterio] de Salud Pública, para [que] las máquinas y materi[ales] trasladarlos a esta c[iudad]. Esta mañana las autor[idades] sanitarias han incorpo[rado a] la campaña contra las [illegible] ras, otra máquina "Tifa[illegible] llegado también las [illegible] excavadoras que iniciar[án los] trabajos de relleno [illegible] de los bañados del [illegible] do con los residuos do[micilia]rios. Las máquinas y [equi]pos han sido destacad[os por] el ministro de Obras P[úblicas] ingeniero Reimundo Fa[jardo] e iniciarán sus trabajos [in]mediato, de acuerdo c[on las] disposiciones adoptadas [por el] referido secretario de E[illegible] en coordinación con l[illegible] reas que realizará el p[ersonal] de sanidad.

Comisión de homenaj[e] al diario "La Cap[ital]"

Esta comisión de Ho[mena]je al diario "La Capi[tal]" a su fundador don Ovidi[o La]gos, ha dispuesto inaugu[rar el] monumento que se ha [erigi]do en Rosario para [perpe]tuar la memoria del [illegible] periodista, el 15 de novi[embre] a las 17, fecha en qu[e "La] Capital" cumple su 85 a[niver]sario.

Legislativas

El próximo período de [sesio]nes extraordinarias

Días atrás se inform[ó en] los círculos oficiales qu[e era] propósito del gobierno [de la] provincia realizar un pe[ríodo] de sesiones extraordinar[ias de] la Legislatura, que se [lleva]rían a cabo entre el 15 [y el] 30 del mes entrante.

Todavía no ha aparec[ido el] decreto convocando a [las] sesiones extraordinarias, [pero] se descuenta que en la [sema]na venidera el Minister[io de] Gobierno, Justicia y Cult[o da]rá a conocer la convoc[atoria] juntamente con el tema[rio].

A estar a las inform[acio]nes extraoficiales, duran[te el] período extraordinario, [las] cámaras tratarán el pro[yecto] de presupuesto y cálcul[o de] recursos para 1953 [illegible] te, es decir, que no se [segui]rá el mismo temperam[ento] que adoptó el anterior g[obier]no que preparó un presu[puesto] para los años 1951-52.

También serán incluido[s en] el temario algunos proy[ectos] de leyes que están a con[side]ración de las Cámaras d[urante] el período ordinario y [otros] nos que preparan los d[istin]tos Ministerios.

La aplicación total del reglamento para licencias docentes

Esta mañana el ministro de Educación y Cultura profesor Luis Albornoz recibió a los directores y vicedirectores de las escuelas primarias de esta capital, habiendo concurrido además los de otros establecimientos educacionales dependientes del mencionado ministerio. Los visitantes solicitaron al ministro algunas aclaraciones relacionadas con la aplicación de diversos puntos del reglamento para licencias del magisterio.

El ministro, prof. Albornoz respondió concretamente a las distintas cuestiones planteadas, con el fin de evitar equívocos, permitiendo al mismo tiempo que las altas funciones del magisterio se desarrollen con la certeza de que la superioridad vela constantemente por sus intereses, en completa identificación con los postulados de la revolución.

Centro de Jubilados y Pensionados

El Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia (1a. circunscripción) ha dirigido un telegrama al gobernador de la provincia pidiéndole que encare la afligente situación económica de los beneficiarios de la Caja Provincial abonándoseles parte de la deuda de los dieciséis meses de aumentos dispuestos por las leyes mencionadas en 1950.

El código sanitario de E. Ríos analizará una reunión médica

La Junta de Coordinación Gremial Médica que agrupa al Círculo Odontológico, Sociedad de Medicina del Hospital Italiano, Sociedad de Medicina, Sindicato Médico Zona Norte, Sanatorio Mayo, Sociedad de Medicina del Policlínico Ferroviario, Sociedad de Otorrinolaringología, Sociedad de Laboratoristas, Sociedad Gremial del Sanatorio Santa Fe; O.M.A., Sociedad Gremial del Hospital 17 de Octubre y Ateneo Avelino Gutiérrez, invitan a los asociados de todas estas entidades a la reunión que se realizará mañana a las 21.30 en la sede de la Sociedad Médica, 9 de Julio 2154 en la que se dará lectura y discutirá el código sanitario de la provincia de Entre Ríos.

Rotary Club

La reunión de anoche

Se reunió anoche el Rotary Club de Santa Fe, dedicándose la sesión a un homenaje a Víctor Hugo con motivo del 150o. aniversario de su nacimiento.

Sobre el escritor francés disertó el profesor Luis Di Filippo, quien hizo referencias a las diversas etapas de la filosofía y del romanticismo europeo, dedicándose después al nacimiento y la descripción de los diversos personajes creados por el recordado escritor, deteniéndose en su charla en la figura central del gran poeta francés, presentándolo tal cual fuera considerado, el poeta de la libertad y el heraldo del romanticismo; el orador fué muy aplaudido al terminar su disertación.

Finalizó la reunión después que la mesa directiva del Rotary hizo conocer a los asociados diversos asuntos.

Instrucción pública

Baile suspendido en la Sociedad Polaca

El baile que esta noche realizaba la cooperadora de la escuela 378, Balbina Domínguez, en la Sociedad Polaca, ha sido postergado para mañana por el mal tiempo.

Movimiento gremial

Delegación Regional de la C. G. T.

Regresó de la capital federal el delegado regional de la Confederación General del Trabajo, señor José C. Pérez, quien atendió a delegaciones de los sindicatos de Gastronómicos, Aceiteros, Prensa, Gráficos, Confiteros, Mosaistas, Unión del Personal Civil, Agremiación del Docente Argentino, Petroleros, Automóvil Club, Maestros y Luz y Fuerza.

Para mañana, a las 19, ha sido convocado el secretariado de la Delegación para considerar diversos asuntos en trámite.

Asociación Gremial de Fotógrafos Profesionales y Afines

Mañana a las 19 se realizará la asamblea ordinaria de la Asociación Gremial de Fotógrafos Profesionales y Afines, en el local de ASOEM.

En tal oportunidad será renovado parcialmente el consejo directivo y se tratarán importantes asuntos del gremio.

Asamblea de Taximetristas

Mañana, a las 20.30, en Crespo 2340, se realizará la asamblea general extraordinaria convocada por la Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe, para considerar el orden del día siguiente: Lectura y aprobación del acta anterior, memoria y balance, renovación parcial de la comisión directiva y asuntos varios.

Sindicato de Cuidadores de Sepulcros

El Sindicato de Cuidadores de Sepulcros ha dado a conocer un comunicado en el que denuncia que esta mañana una cuadrilla del Ministerio de Salud Pública se hizo presente en el cementerio y arrojó un líquido blanco sobre las lápidas, manchándolas. Agrega que pone en conocimiento del público este hecho, advirtiéndole que hallará en mal estado la limpieza de las lápidas, por el daño ocasionado por esta desinfección de último momento que han dispuesto las autoridades sanitarias.

Acto en el 7o. Distrito de Vialidad Nacional

Se descubrirán cuadros de Perón y Eva Perón

En las últimas horas de hoy se realizará en el 7o. Distrito de la Administración General de Vialidad Nacional un acto de reafirmación cívica y de homenaje al general Perón y a la jefa espiritual de la Nación, doña Eva Perón.

En tal oportunidad se descubrirán cuadros con las efigies del presidente y de la señora Eva Perón. Pronunciará palabras alusivas el inspector administrativo Sr. Oscar Antonelli. A continuación disertará sobre el Plan Económico el jefe del distrito Ing. Secundino Guardino.

Estado del tiempo

Llovió 19 milímetros hasta las 17

Al promediar la mañana de hoy, comenzó a llover en esta capital en forma copiosa hasta cerca de mediodía. Pasadas las 14 cayó granizo de regular tamaño; más tarde continuó la caída de agua acompañada de fuertes descargas eléctricas.

Hasta las 17, según nuestro pluviómetro, había llovido 19 milímetros, continuando por entonces la inestabilidad del tiempo.

Como consecuencia de la lluvia de esta tarde fueron suspendidos los servicios de transporte interurbano de pasajeros por caminos de tierra.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica: 759.40; temperatura del aire 17o.2; temperatura mínima: 17o.9; humedad relativa 90 o/o; viento: sureste. A las 15: barómetro 757.65; temperatura del aire 22o.6; higrómetro 100 o/o; viento: sureste. Temperatura máxima 23o.6. Hasta las 17, llovió 19 mms.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 758.50; temperatura mínima: 18o.; temperatura máxima: 23o.; humedad relativa 79 o/o; viento: sureste. Velocidad: 12 kilómetros por hora. Lluvia: 14 mms.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Designación de la comisión de finanzas

El interventor del Partido Peronista doctor Oscar C. Urdapilleta ha dado a conocer la resolución siguiente: "Visto el artículo 76 del Plan Político Orgánico 1952-58 y las directivas del Consejo Superior para el Partido Peronista, y considerando que el referido artículo en su inciso b establece, que la Intervención debe nombrar una comisión de finanzas integrada por personas representativas del comercio, banca, industria y producción; que están actualmente resumidas en el Interventor las funciones inherentes al consejo provincial, entre las que se encuentran las correspondientes al secretario de Finanzas; que en consecuencia y atento a lo dispuesto por los artículos 61 y 66 del Plan Político, el interventor resuelve: 1o. Desígnase la "Comisión de Finanzas Zona Norte, de la Intervención del Partido Peronista, la que estará integrada por los señores Américo Orsi, como presidente; Enrique Eduardo Meinera, Santos F. Gutiérrez, Rufino Antonio, Domingo Germano, Manuel Salvador Costa, Pedro Remonda y Celso B. Sierra como vocales y Demetrio Gutiérrez como secretario. 2o. Esta comisión dependerá administrativamente del tesorero de la Intervención, debiendo dar cumplimiento a las funciones específicas señaladas en el artículo 78 del Plan Político Orgánico.

ESPERANZA

Se celebrará con un acto de camaradería el Día del Aceitero

ESPERANZA, 30.—El Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera ha dispuesto celebrar el 9 de noviembre el "Día del Aceitero", instituído por el último convenio paritario.

Dicha celebración contará con los auspicios de los patronos de los cuatro establecimientos industriales que funcionan en esta ciudad, y los actos consistirán en un almuerzo de camaradería en las instalaciones del balneario y camping municipal y un baile con asistencia de los miembros de los hogares de obreros y empleados que motivará sin duda una animada reunión.

Centro de Jubilados Municipales: Mañana a las 8 en la capilla del colegio San José se oficiará una misa organizada por el Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, por las almas de los socios y familiares fallecidos.

Asamblea de una cooperativa: Los socios de la Sociedad Cooperativa Agrícola Ganadera "Antón Castellanos" han invitado a una asamblea general extraordinaria para el 6 de noviembre a las 14.30, en el local del cine Colón. El orden de la convocatoria comprende entre otros asuntos de importancia la modificación del aumento de las cuotas a suscribir para ingresar como socio a la entidad y aprobación de la compra del local donde está establecida la cooperativa.

Centros y Sociedades: En reciente asamblea de asociados la Sociedad Italiana de S. M. procedió a la renovación parcial de las autoridades resultando electos para presidente, el Sr. Esteban Zanotti; secretario, Sr. José Stoker; tesorero, Sr. Félix Anselmo; vocales: Sres. Fernando Paravano, Luciano Velo y Enrique Mondino; comisión fiscalizadora, Sres.: Eduardo Marcucci, Italo Lamagni, Antonio Bosretti, Danilo Rizzi y Primo Paravano.

Servicio al cementerio: A partir de mañana por la tarde los coches de la Empresa Municipal de Transporte prestarán un servicio especial al cementerio con motivo de la recordación anual de los difuntos, facilitando así el acceso del público que en gran número concurre a la necrópolis.

Sociales: Recordaron sus bodas de plata matrimoniales los esposos Sr. Carlos Ignacio Schnell y Sra. Angela Carolina Ferratio.

RAFAELA

El Ateneo J. Estrada organiza para noviembre su III torneo estudiantil

RAFAELA, 30. — El Ateneo J. M. Estrada anuncia la realización del tercer torneo estudiantil atlético - deportivo para los días 7, 8 y 9 del mes próximo, con la participación de los establecimientos de enseñanza media y especial.

Se han adoptado ya todas las disposiciones concurrentes a asegurar el éxito de la competencia, tanto en el aspecto atlético como deportivo.

Atletas de esa vendrán a esta ciudad para realizar exhibiciones y atender detalles de organización y realización de las pruebas programadas.

Futbol. — Por resolución de las autoridades de la A.F.A., el equipo representativo de la Liga Rafaelina de Futbol, campeón de la provincia en el torneo argentino, deberá trasladarse a Concordia el domingo 9 del mes próximo para enfrentar al combinado campeón de Entre Ríos.

Conferencia. — Esta noche, en el Centro Ciudad de Rafaela, pronunciará una conferencia sobre José Hernández, Martín Fierro y la militancia gaucha el Dr. José Enrique Emavet.

Fallecimiento. — A la edad de 62 años falleció en ésta la señora Lucía Campagnucci de Pandolfi.

Agronomía Regional. — Ha sido puesto en circulación el número 12 del boletín informativo de la Agronomía Regional el que trae abundante material de lectura.

Festival. — El Instituto N. de la Misericordia realizará un festival en el Club Atlético Independiente, el día 7 del mes próximo, a las 19.

Día del ahorro. — Con clases alusivas será recordado mañana en las escuelas el día universal del ahorro.

Fiesta de la tradición. — Las profesoras Tita de Dreller y Adelina de Betteró organizan para el 10 del mes próximo en el cine Avenida, un espectáculo folklórico de danzas y canciones con motivo del "Día de la tradición".

LOTERIAS

POPULAR

EVA PERON, 30. — En esta capital se llevó a cabo hoy el sorteo de la lotería provincial. El premio mayor correspondió al número:

11216

Los premios menores pertenecen a los números:

2497	22958	5064	7377
9807	21005	1499	16595
19338	20042	24850	25694
22580	22615	24339	38468

CORDOBA

CORDOBA, 30. — Se efectuó esta tarde el sorteo de la lotería local, obteniendo el primer premio el número:

9234

Los premios siguientes correspondieron a las cifras:

2115	10447	2211	33880
4307	6114	6264	9795
18688	[illegible]	[illegible]	26986

Una partida de relojes intentóse introducir de contrabando en el país

BUENOS AIRES, 30 — Un importante contrabando fué descubierto por las autoridades de la Dirección Nacional de Aduanas cuando se presentó Josef Dubach, suizo de 47 años, solicitando autorización para reembarcar un automóvil que había traído al país y que no había pedido retirar de la zona portuaria.

Al ser inspeccionado el vehículo se hallaron en su interior 2.000 relojes pulseras para hombre escondidos tras el respaldo del asiento posterior y otros 2.000 relojes guardados en un baúl disimulado bajo la alfombra del coche.

El monto de la mercadería que se pretendía introducir, burlando las leyes aduaneras, ha sido apreciado en 1.600.000 de pesos.

Un rayo dió muerte a una Sra. en Guadalupe

Fatales consecuencias tuvo para una vecina del distrito Guadalupe, una descarga eléctrica durante la lluvia de esta tarde.

De acuerdo con la información suministrada por las autoridades policiales, alrededor de las 14.30 la Sra. Virginia Barbetti de Toniolo, de 55 años, se hallaba recogiendo hortalizas en la quinta de propiedad de su esposo, ubicada en kilómetro 5 y Aristóbulo del Valle, cuando una descarga eléctrica le ocasionó la muerte, pese a los solícitos cuidados a que fuera sometida.

Chocaron un tranvía y un carro: no hubo lesionados

En la seccional primera de policía, se instruye un sumario a fin de deslindar responsabilidades en un choque de un tranvía y un carro de cuatro ruedas. De acuerdo con lo informado, el coche tranviario No 21 de la línea 4, conducido por Emilio Romano, circulaba por Aristóbulo del Valle de norte a sur, cuando al llegar a la diagonal Aguirre sufrió una fuerte colisión con el carro que guiaba José Pradolini. Este último vehículo volcó, pero su conductor salió ileso, como así también el pasaje del tranvía. Ambos vehículos sufrieron diversos desperfectos.

Hurto de un reloj

Esta tarde a las 13.45, [illegible] que vive en [illegible], denunció en la seccional séptima de policía, que esta [illegible], en circunstancias que formaba parte del pasaje de un ómnibus de la línea E, le habían sustraído de un bolsillo del pantalón un reloj pulsera Phillips que valuó en 1.000 pesos.

La cancha de basquet del C. Atlético Colón

Ya han sido colocados los aros en la cancha de basquetbol del Club Colón y según se nos informó en breve habrá de iniciarse las prácticas.

Entrega de premios

Mañana será servida una cena en el Club Colón en honor de los bochófilos de la entidad que se adjudicaron los campeonatos oficiales de los años 1950-51, haciéndoles entrega de los premios instituídos.

Plazo concedido a las entidades de la Liga

Las autoridades de la Liga Santafesina de Fútbol comunican a los clubes que adeudan los derechos de marcación de field y viáticos de árbitros, que para abonarlos se les ha concedido un plazo hasta mañana a las 20.

Resolución del directivo

En su reunión de anoche el consejo directivo de la Liga de Fútbol resolvió que no se lleve a cabo la sección "B" del campeonato de 1a. división debido a que no es necesario clasificar ningún equipo para el descenso. Los clubes que debían disputar esa sección son Sp. Guadalupe, Sp. Belgrano, Ferrocarril Santa Fe y Escalante.





Unión y G. y Esgrima se medirán el sábado

Entre el sábado y domingo continuará disputándose el campeonato oficial de la Liga Santafesina de Fútbol, realizándose el sábado dos partidos correspondientes al certamen de 1a. división entre Unión v. Gimnasia y Colón v. Chacarita. El programa de partidos confeccionados es el siguiente:

SABADO 1o.

1a. div. A las 16.30: Unión v. G. y Esgrima, en Unión, J. Belgrano; Colón v. Ch. Juniors en Colón, E. Ramos.

3a. div. A las 15: Unión v. G. y Esgrima, en Unión, R. Moruzzi; Colón v. Ch. Juniors, en Colón, A. Pino.

5a. div. A las 16.30. Zona Sur: Danubio v. Copacabana, en El Libertador, A. Campodónico; Lamadrid v. Atenas, en Sp. Lamadrid, E. Papini; F. C. Oeste v. J. J. Paso, en F. C. Oeste, J. E. Aragón. Villa Dolores p.p., Sunchales p.p.

Zona Centro: C. del Oeste v. A. del Valle, en C. del Oeste, E. Puccini; Alvear v. Def. Barranquitas, en F.C.S.F., J. Gómez; Los Barquitos v. Sp. Junín, en Los Barquitos, R. Comunal; Universitario v. Cabildo, en G. y Esgrima, D. Galván.

Zona norte: River Plate v. Libertad, en River Plate, A. Aragón; Independiente v. Arg. Unidos, en Independiente, A. Toscani; Los Andes v. Sp. Tránsito, en Guadalupe, P. Montenegro; Sp. Sol de Mayo v. C. Racing, en Sp. Sol de Mayo, Miralles.

DOMINGO 2

1a. div. A las 14.30: N. O. Boys v. Sp. Candioti, en Unión, D. Toscani.

3a. div. A las 15: Newell's O. Boys v. Sp. Candioti, en Unión, R. Moruzzi.

4a. div. A las 9.15. Zona Sur: Alumni v. Sp. Lamadrid, en C. del Oeste, M. Fernández; Los Bohemios v. Platense, en El Libertador, M. Montijano. Libres: Colón y El Libertador.

Zona centro: Catamarca v. F.C.S.F., en F.C.S.F., T. Bossay; Def. Barranquitas v. Unión, en Los Barquitos, J. E. Aragón; Chacarita Juniors v. N. O. Boys, en G. y Esgrima, N. Orellano; Sp. Candioti p. p., Sp. Junín g.p.

Zona norte: Juventud Unida v. La Estrella, en Juv. Unida, R. Comunal.

Semifinal de zona norte, 1a. fecha: Gimnasia v. Alvear, en Unión, 9.15, A. Pino.

5a. div. Zona sur: G. y Esgrima v. Sp. Lamadrid, en G. y Esgrima, 17, A. Aragón; Colón v. F. C. Oeste (prel. AFA) en Colón, 14.15, E. Papini; Colegiales v. Atenas, en Sp. Lamadrid, 16, O. Macaudieri; Temfer v. N. O. Boys, en C. del Oeste, 18, M. Montijano.

Zona norte: Gimnasia A. v. Miramar, en G. y Esgrima, 15.30, A. Aragón; Sp. Guadalupe pp., Unión g.p.; libre: C. Racing y Los Barquitos.

6a. div. A las 13.15: N. O. Boys v. Los Andes (prel. AFA), en Colón, E. Papini.

Comisión provisoria del Ateneo D. F. "Evita"

Ayer, en el local de calle Juan de Garay 3045, se llevó a cabo una reunión convocada por la delegada del Ateneo Deportivo Femenino "Evita" Srta. Lidia De Luca, en el transcurso de la cual se dió a conocer el historial deportivo de esta filial, como así los nuevos proyectos, uno de los cuales es el intercambio amistoso con las deportistas de la provincia de Tucumán. También se dejó constituída una comisión provisoria integrada por las siguientes deportistas locales: Srta. Elia Gómez, Alicia Spagnoli, Leevia Vega, Beatriz De Luca, Myrian Vega, Lilian Bermúdez, María Bortolussi, Mabel Beltrán, Ana María Bermúdez, Santina Miotti, Olga Vázquez y Ederlina Oporto.

Aproximadamente a las 20 se dió por finalizada dicha reunión, solicitando la señorita De Luca a las presentes un minuto de silencio para rogar por el eterno descanso del alma de la inspiradora y creadora de esta entidad, Sra. Eva Perón, jefa espiritual de la Nación.

Suspendió los partidos la Federación de Fútbol

La mesa directiva de la Federación Santafesina de Fútbol ha resuelto suspender los partidos que debían llevarse a cabo el domingo próximo, adhiriendo a la conmemoración del día de los difuntos.

REMATE JUDICIAL
— POR —
Humberto J. Gozzarelli

El Juez Civil y Comercial de la Segunda Nominación, primera Secretaría, de esta ciudad en el sucesorio "Teodolina Schaibel, ter de Schmidhalter" dispuso que el martillero Humberto J. Gozzarelli, remate el domingo nueve de noviembre próximo o en caso de lluvia o mal tiempo el domingo dieciséis de noviembre, a las nueve horas, habiéndose habilitado el feriado, y en el lugar que fué el domicilio de la causante, calle Francia y San Martín de Santo Tomé, departamento La Capital, lo siguiente: Primero: sin base, al contado y al mejor postor, los bienes que estarán a la vista, entre ellos: ladrillos, chapas de zinc, tirantes, muebles, etc. Segundo: Los lotes de terreno con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicados en el distrito Santo Tomé, departamento La Capital de esta provincia, comprendidos en la manzana letra A, designados con los números uno, dos, parte del tres, seis y siete, habiéndose subdividido para esta subasta los lotes uno, dos y parte del tres, en cinco fracciones y modificado la numeración de los lotes seis y siete, la que ha sido reemplazada por los números siete y ocho, según justifica el plano obrante en autos inscripto bajo el No. 10.404 de fecha 21 de noviembre de 1951, Departamento Topográfico de esta provincia, confeccionado por el ingeniero Gaudencio N. Langhi, los que según mensura, tienen el siguiente metraje: Fracción 1: diez metros veintisiete centímetros de frente al Norte, por diez metros doscientos sesenta y ocho milímetros de contrafrente, por un fondo que es frente al Este por ser esquina de veintiséis metros ochenta centímetros con contrafrente de veintiséis metros noventa y ocho centímetros, lindando: Norte, calle San Martín; Este, calle Francia; Sur, parte de la fracción 4; Oeste, fracción 2: base $ 1.422.45. [illegible]





Repudió los hechos y suspendió a S. Aguirre el Club Tiro Federal

En sesión extraordinaria la comisión directiva del Club Tiro Federal, de Rosario, consideró anoche los hechos que tuvieron lugar el sábado pasado en el cotejo entre el conjunto de la entidad y el de Colón, correspondiente al campeonato de ascenso de la Asociación del Fútbol Argentino.

Luego de prolongadas deliberaciones la comisión directiva de Tiro adoptó la resolución siguiente: 1o. Repudiar y condenar públicamente los hechos ocurridos en la mencionada oportunidad. 2o. Suspender por el término de 12 meses al jugador Sebastián Aguirre por su actitud antideportiva en el encuentro de referencia".

Integrantes de la C. de M. del Deporte se reunirán mañana 31

Mañana a las 19, en el despacho del subsecretario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, doctor J. Enrique Marín se reunirá la comisión que fuera designada oportunamente para estructurar el Departamento de Medina del Deporte, creado recientemente por decreto del Poder Ejecutivo de la provincia.

En esta reunión se escuchará el informe de uno de los miembros de la comisión, que viajara a Buenos Aires y obtuviera abundante documentación en la División Nacional de Medina del Deporte del Ministerio de Salud Pública de la Nación.

Continuará un torneo en el Club de Tenis

El sábado, a las 15.30, continuará disputándose el campeonato interno 1952 en el Club de Tenis Santa Fe, habiéndose programado la final de la categoría single entre Eros Buzzi y Hugo Escudero. El domingo se jugará la final de doble mixtos entre la señora de Achard y Sr. Buzzi y Srta. Borzone y Sr. Gúrpide.

El T. a la americana

Se disputó en el Club de Tenis un torneo a la americana, de dobles caballeros, que contó con numerosos participantes. El resultado final fué el siguiente: 1o. Juan Ferrero y Adriano Lammeriyn; 2o. Luis A. Firpo y Federico Knudsen y 3o. Jorge de la Torre y Norberto Prosello.







Se concertó un match entre Bonetti y Báez

Para que se lleve a cabo el 12 del próximo mes en el Pabellón Deportivo ha sido concertado un combate que, sin duda, habrá de provocar mucho interés entre los aficionados, pues se medirán dos pugilistas ampliamente conocidos y cuya confrontación hace tiempo que es esperada con gran interés. Nos referimos a Américo Bonetti, del Club Minella, y Eugenio Báez, del Club Aldrovandi, que serán los protagonistas de ese encuentro que hacemos mención y que servirá para que Bonetti, que recientemente representó a nuestro país en los juegos olímpicos de Helsinki, se despida del amateurismo para ingresar a las filas profesionales.

El director técnico de Bonetti nos adelantó que éste hará su debut en el boxeo rentado el 21 del próximo mes, ignorándose aún quien será su adversario.

La reunión de anoche

En el gimnasio del Club Ricardo Minella se llevó a cabo anoche una reunión organizada por el presidente de la Federación Santafesina de Box, Sr. Maldonado y a la que concurrieron dirigentes de los clubes locales Minella, Aldrovandi, Miguelito, Aguilar y Pinasco, informando el titular de aquella institución acerca de la gestión en que se halla empeñado y que no es otra que lograr la reestructuración del boxeo en nuestra provincia y la unificación entre todas las entidades.

Los dirigentes presentes designaron al Sr. Rosellò, del Club Aldrovandi, para que mañana concurra a Rosario con el fin de hacerse presente en una reunión de carácter provincial que ha sido convocada por la Federación Santafesina de Box y en la que se tratarán diversos problemas que afectan al pugilismo amateur.

Venció José Ma. Gatica

BUENOS AIRES, 30. — Una pelea mediocre y de tipo callejero protagonizaron anoche en el ring del estadio Luna Park los púgiles profesionales de peso liviano José Ma. Gatica, puntano, y Federico Guerra, sanjuanino, venciendo el primero de ellos por abandono de su rival en momentos en que sonaba la campana para iniciarse el décimo round.

Fué superado José Atlas

ROSARIO, 30. — Ampliamente por puntos el púgil rosarino Ramón Sosa (71) derrotó anoche en el estadio Norte al santafesino José Ma. Atlas (70,800).

Disputará el Jockey un match de ajedrez con el C. Argentino

Para el domingo próximo ha sido concertado un match de ajedrez entre un equipo del Jockey Club de esta ciudad, integrado por A. L. Bahamonde, R. Neira, J. M. Rivarola, J. Yunis y C. Denner, con otro del Club Argentino, de la capital federal, cuya composición no se ha dado a conocer aún, pero posiblemente sea integrado con los maestros Enrique Reinhardt, Luis R. Piazzini, Francisco Benko, Fernando Cassa, Jacobo Bolbochan y Marcos Luckis, no siendo difícil que también viniera el maestro Miguel Najdorf, serio candidato al título mundial.

El anuncio de este match habrá de ser recibido en el ambiente ajedrecístico local con especial interés, dada la calidad de los ajedrecistas visitantes.

Anuncian las autoridades directivas de ese juego de la entidad mencionada que se han concertado en principio otros matches con entidades porteñas.

Bolsa de noticias

Reunión de profesores

Mañana a las 21.30 se reunirán en la escuela S. N. de Comercio los profesores de Educación Física que consideran el programa tipo.

Esta reunión corresponde al programa de difusión técnica de la Asociación de Profesores de Educación Física de la Capital Federal.

Pelota en el Club Unión

Mañana en el Club Unión proseguirá el torneo de pelota a paleta "Copa Rapela", realizándose los partidos siguientes a partir de las 19.30: 4a. categoría, Román y Brandol vs. Peralba y López; 3a. Pastor y Buttero vs. Regazzoni y Gervasoni; 2a. F. Martínez v. Nodel vs. Prola y Rosellò; 1a. Martínez y Boffi vs. Pagano y Colombo.

Empató San Lorenzo

TUCUMAN, 30. — El equipo de San Lorenzo empató anoche con el de Atlético de esta ciudad en 2 goles. La recaudación fué de $ 42.000.

Tenis en el Jockey Club

La subcomisión de tenis del Jockey Club, comunica a los jugadores inscriptos en el campeonato año 1952 que se han programado los siguientes partidos para el sábado y domingo próximos.

Sábado 1o. cancha No. 1, 15.15, Srta. Lapido v. Srta. López Jordán; 16.15, O. Pinola-E. Bayer v. R. Brunner-R. Ferna; 17.15, Sra. de Ferna v. Sra. de Ljungmann.

Domingo 2, cancha No. 1, 9, Sra. de Lorenzetti-J. C. Rivarola v. Dana-E. Mántaras; 10, G. Lapido (hijo) v. J. Chemes; 13.15, Sra. de Ferna-Sra. de Vitteri v. Sta. Bartoloni-Sra. de Ljungmann; 16.15, D. González v. R. López Rosas; 17.15, L. Cevallo A. Medrano v. E. Mántaras-J. Mántaras.

Cancha No. 2, 9, J. Taberna (2, Lapido (padre) v. I. Trento A. Medina; 10, M. Irigoyen-D. Hanna.

Se hace saber a los interesados que la no presentación en la cancha con quince minutos de tolerancia como máximo después de la hora de programado el partido, lo hará pasible de la aplicación rigurosa de W.O.

Juventud Unida R. de Mayo

La entidad del epígrafe organiza para dentro de breve tiempo un torneo de fútbol para jugadores libres y fichados. Los conjuntos que tomen parte deberán presentar una lista de buena fe con quince jugadores los que deberán presentar sus documentos de identidad.

Se han instituído los siguientes premios: primer premio 1 copa y 15 medallas; 2o. 15 medallas; 3o. premio estímulo. El goleador del torneo se adjudicará una medalla y el arquero menos batido también una medalla.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 30. — Plaza: novillos, sin variantes. Vacas tipo conserva, escaso interés. Conserva en general y pesada de grasa, corriente. Consumo nuevo y liviano, especial a gordo, buena clase, precios satisfactorios. Regular gordura a generales, muy flojo. Entradas: 11.421.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 420 kilos, de $ 1.75 a 1.90; de 431 a 480 kilos, de pesos 1.73 a 1.832; de 441 a 530 kilos, de $ 1.65 a 1.80; de 531 arriba, de $ 1.40 a 1.70. Vacas nuevas gordas de 381 a 420 kilos, de $ 1.45 a 1.855. Gordas especiales de 421 a 480 kilos, de $ 1.40 a 1.47; de 441 a 500 kilos, de $ 1.40 a 1.55; de 501 kg. arriba, de $ 1.40 a 1.50. Vacas conserva buena, de $ 1.25 a 1.35. Vacas conserva inferior, de pesos 1.10 a 1.20. Novillitos gordos y especiales de 331 a 350 kilos, de $ 1.83 a 1.996; de 301 a 350 kilos, de $ 1.80 a 1.98; de 351 a 380 kilos, de $ 1.82 a 1.986. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 300 kg., de $ 1.82 a 1.996; de 301 a 350 kilos, de pesos 1.75 a 1.962; de 351 a 380 kilos, de $ 1.65 a 1.87. Vaquillonas y novillitos generales, de $ 1.40 a 1.55. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 1.85 a 1.996; de 150 a 209 kilos, de $ 1.98 a 1.99. Terneros generales, de $ 1.40 a 1.75. Mamones gordos y especiales, de $ 1.20 a 1.55. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.35 a 1.65. Toros conserva y chanchería, de $ 1.30 a 1.35.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson y Grondona.

ROSARIO

ROSARIO, 30. — Una entrada normal de haciendas sirvió de base a las operaciones en este mercado. El 73 por ciento del total de la entrada correspondió a novillos y novillitos. Las reses de consumo de buena calidad y gordura se colocaron con tono firme y precios favorables. Las haciendas en general y los novillos con exceso de gordura se negociaron con plaza sostenida y precios moderados. Los compradores siguen demostrando muy buen interés por la hacienda liviana de consumo. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 1.916 a 1.945; novillos gordos, de $ 1.70 a $ 1.795; novillos de carne gorda, de $ 1.51 a 1.665; novillos flacos, $ 1.30; novillitos, de $ 1.69 a 2.75; vacas especiales, $ 1.65; vacas gordas, de $ 1.586 a 1.625; vacas de carne gorda, de $ 1.23 a 1.41; vacas flacas, de $ 0.80 a $ 1.25; vaquillonas, de 1.300 a 1.90; terneros y mamones, de $ 1.675 a 2.35; toros, torunos y bueyes, de $ 1.20 a 1.40. Entradas: novillos, novillitos y toros, 719; vacas y vaquillonas, 220, y terneros y mamones, 53. Total: 992 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. 183; el frigorífico, 292, y los abastecedores, 476.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 30. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario, se cotizó hoy únicamente precio por nabo. Este se vendió a $ 44.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 30.— La plaza operó con tono más animado para acciones y sostenido para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie A, 33.000 a $ 92.80; serie B, 28.500 a $ 92.60. Títulos provinciales: Santa Fe, 42.000 a $ 88.30; 16 mil a $ 88.40. Santiago del Estero: 2.000 a $ 86.60. Títulos municipales: Rosario, serie A, 24.100 a $ 90.80; 24.100 a $ 90.70; serie B, 4.000 a $ 90.60; 23.100 a $ 90.70. Córdoba, 29.100 a pesos 90.70; 20 mil a $ 90.60. Bonos hipotecarios: Banco Provincial de Santa Fe, 7.000 a 93.70. Acciones: Cyclónes Argentina, 20 a $ 141; 10 a $ 144; 30 a $ 145. El Globo, 50 a $ 97.90.

Colón elevó ayer un informe al Tribunal

El Club Colón envió un amplio y detallado informe al Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino con respecto a las lamentables incidencias que se produjeron en el partido del sábado con Tiro Federal y que se disputó en Rosario. No ha trascendido lo que el club santafesino expone en su informe pero, desde luego, condena la actitud de los futbolistas rosarinos.

Finaliza el mayor de la Federación de Ajedrez

Mañana se disputará la última rueda del torneo mayor de la Federación Santafesina de Ajedrez. Estas partidas se jugarán en el local del Círculo Italiano y deberán enfrentarse Sanecky con Vighi y Sánchez con Ramírez. En la rueda jugada anoche Francia se impuso a Estebas y Ramírez a Sanecky.

En segunda categoría se registraron estos resultados: Ferreyra 1, Chemez 0; Esteban 0, López 1. Mañana se disputará la sexta rueda, con estas partidas: Ferreyra y Muñoz, López v. Chemez y Taboada v. Esteban. Se jugarán en el C. Balear.

Match a 10 tableros

El sábado a las 17, en el country del Círculo Italiano se disputará un match a 10 tableros entre ajedrecistas del Círculo y de Alfil Blanco. Luego de terminadas las partidas será servido un copetín a los participantes.

Reunión en la Asociación

Esta noche, a las 21.30, en el local del Club Sirio Libanés se reunirá el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Ajedrez con el fin de considerar asuntos de interés para la entidad.

Prosiguió en Bs. As. el certamen de billar

BUENOS AIRES, 30 — En la jornada cumplida anoche por el décimo tercer campeonato mundial de billar a tres bandas, cayó otro record. El actual poseedor de ese título el belga Rene Vingerhoedt, que en su partida con el chileno García, a quien venció por 50 a 26, estableció un promedio 1.92, vale decir un nuevo record para campeonatos mundiales de aficionados, toda vez que supera al anterior del uruguayo Alfredo Fuentes con 1.56 señalado en esta capital en 1948 y que compartía desde entonces con el argentino Carrera.

Los resultados técnicos de cada una de las partidas fueron los siguientes: Criales, ganó por 50 carambolas, 28 entradas y un promedio de 0.34 y 8 de tacada mayor a T. Moran con 36, 28 0, 41 y 4. Rene Vingerhoedt 50, 31, [illegible] 42, 1, 14 y 6 a Monsetier 32, 42, 0, 76, y 4. Tieffke 30, 33, 1, 28 y 7 a Siguret 30, 33, 0, 78 y 5. Carrera 50, 52, 0, 96 y 5 a Brockhuizen 40, 52, 0, 77 y 4.

De acuerdo a lo que informara este diario en su edición anterior el torneo proseguirá a partir de esta noche en el Luna Park con los siguientes partidos: Criales vs. Ventura; Brockhuizen vs. Moran; Friedenthal vs. García; Vingerhoedt vs. Tieffke y Carrera vs. Monsetier. Libre: Siguret.

Reunión en la A.F.A.

BUENOS AIRES, 30. — Celebró su habitual reunión semanal la mesa directiva de la Asociación del Fútbol Argentino adoptando diversas resoluciones de escasa importancia. Se dispuso que por el mes de noviembre se mantenga el actual horario de iniciación de los partidos de primera y primera B. Se autorizó a Lanús a jugar contra Atlético de Tucumán el 4 del mes próximo y a Independiente a hacerlo con Gimnasia y Esgrima de Mendoza el 26 del mismo mes. Asimismo a moción del delegado de los clubes de segunda se resolvió felicitar al Dr. Cayetano Giadulli, por haber sido designado presidente de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires. También se resolvió organizar un banquete en honor del señor Antonio Liberti, presidente del Club River Plate con motivo de su designación como cónsul en Génova y de su partida a esa ciudad italiana que se producirá el 8 de noviembre próximo. En esa ocasión le será entregada al Sr. Liberti una medalla de oro y un pergamino.

Confederación de Deportes

BUENOS AIRES, 30. — El consejo directivo de la Confederación Argentina de Deportes realizó anoche una importante reunión en la que se consideraron las giras de los equipos de fútbol al exterior.

Se dispuso invitar para el jueves próximo a las autoridades de la Asociación del Fútbol Argentino para tratar ese asunto, como así también sobre la referente a la participación de nuestro país en el próximo campeonato sudamericano de fútbol.

Comenzará su intento el ciclista De Vicenzo

En las primeras horas de mañana el ciclista Juan Carlos De Vicenzo dará comienzo a su intento de superar la marca mundial de permanencia en bicicleta, prueba que la llevará a cabo en el Pabellón Deportivo.

Los participantes en los torneos "Evita"

Se recomienda a los niños y entidades interesadas en participar en los juegos deportivos "Evita" que a partir del 4 de noviembre deben concurrir al gabinete de identificación de la Jefatura de Policía local para obtener la cédula de identidad. Para realizar esa gestión deben contar con la autorización de las autoridades de la seccional policial a la que pertenezcan y se recomienda a los delegados que sean ellos los que acompañen a los niños.

El seleccionado venció al team de N. Chicago

En la cancha del C. Atlanta se realizó ayer el match entre el seleccionado de la AFA y el conjunto de Nueva Chicago imponiéndose aquél por tres goles a c[...]. Dirigió la brega el árbitro Lynch y los equipos formaron así:

SELECCIONADO: Car[...] Allegri y García Pérez; L[...] bardo, Ruiz y Pescia; [...] nazza, Méndez, Infante, [...] bruna y Boyd.

N. CHICAGO: Elful; G[...] zalo y Amarelli; Bosca, [...] fanesi y Laragna; Meral[...] Cuenca, Salinas, Pareng[...] González.

Los goles se produjeron [...] la segunda etapa por [...] medio de Cruz, Infante y [...]. En ese período en el [...] leccionado hubo estos c[...] bios: Muzimesri a Carr[...] Gutiérrez a Pescia, y el [...] que formó con Michell, [...] chez, Infante, Grillo y C[...]. Se recaudaron $ 11.358.

Las fechas de disputa del torneo de Bro[wn]

Las autoridades de la A[...] ración de Ex-Socios del [...] Brown han resuelto que el [...] neo interclubes de atleti[smo] se lleve a cabo entre los [...] 8 y 9 de noviembre próx[imo] en las instalaciones de [...] tico Gimnasia y Esgrima.